En Mayo se reunirán los tres Ministros de Relaciones Exteriores occidentales

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan, 5, 4)

PRONOSTICO DEL TIEMPO PARA HOY
CIELO: Nublado y semi-nublado. — VIENTOS: Del S., al O., moderados con rachas. — TEMPERATURA: En descenso. — ESTADO GENERAL: Malo con tormentas y lluvias aisladas, mejorando. — PARA MAÑANA: Inestable.

Año LXXII — Montevideo, Miércoles 29 de Marzo 1950. Año Santo — N.º 22.159

EDICION DE LA MAÑANA
Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín el 1º de Noviembre de 1878

Director: Dr. Tomás G. Brena. Redactor Responsable: D. Julio C. Pandolfo, Palmar Nº 2519. — Administrador: Sr. Raúl Galiana

Empresa Editora: Editorial Juan Zorrilla de San Martín, S. A. — Ciudadela, 1469. — Montevideo. — Uruguay. — Teléf.: 8.00.06 y 8.09.96

EDICION DE 8 PAGINAS

El mundo hasta las 18 horas

★ EN ALEMANIA. — La agencia noticiosa soviética ADN anunció que funcionarios de seguridad de Alemania oriental se reunieron hoy en Berlín, para disponer las medidas a adoptarse contra el creciente sabotaje.

★ ACUERDO. — Informan de Belgrado que Yugoeslavia y los EE. UU. llegaron a un acuerdo sobre el complejo problema de la doble nacionalidad y dejaron abierto el camino para la eliminación de las restricciones impuestas por el Dpto. de Estado para los viajes por Yugoeslavia.

★ DESORDENES EN PARIS. — Varias personas resultaron heridas y 10 arrestadas cuando la Policía intervino para disolver una manifestación de estudiantes extremistas contra la política del gobierno francés en Indochina.

★ JEFE NAVAL. — Llegó a Niza, de Francfort, el Almirante Forrest P. Sherman, jefe de las operaciones navales.

★ TRATADO COMERCIAL. — Hoy se firmará en Roma un tratado comercial entre Italia y Portugal.

★ FENOMENO CELESTE. — Se informa de Zurich que un extraño disco blanco con cola fluorescente fué divisado anoche sobre la ciudad de Basilea.

★ EN ERITREA. — Dos italianos fueron muertos a tiros en una emboscada por una banda de terroristas de las tribus shiftas. Los italianos fueron atacados en circunstancias en que viajaban hacia una chacra cercana a Asmara.

★ TRANSPORTE ARGENTINO. — Informan de Punta Arenas (Chile) que la tercera zona naval ordenó que el patrullero Lientur y el escampavía Cóndor reinicien la búsqueda del avión de transporte argentino extraviado en los canales de la zona de Ushuaia.

★ SOMALIA. — Informan de Roma que el traspaso de la autoridad en Somalia de Gran Bretaña a Italia se efectuará en Mogadiscio el primero de abril próximo.

★ REUNION ECONOMICA. — En el período especial de sesiones del Consejo Interamericano Económico y Social en Washington se expresó la opinión de que el principal obstáculo para mejorar las condiciones de los países latinoamericanos es la falta de los bancos comerciales privados de los prestamistas latinoamericanos, o el desequilibrio en la balanza de pagos de ellos.

★ TORMENTAS DE TIERRA. — Informan de Dallas (Tejas) que se agudiza la situación de los labradores y rancheros de las fértiles planicies de Oklahoma occidental y Tejas a causa de la falta de lluvia, mientras van a la par tormentas de tierra durante días consecutivos. Vientos de hasta 80 kmts. por hora levantaron la tierra en enormes nubes de polvo.

★ MERCADO NEGRO DE AUTOMOVILES. — Informan de Río de Janeiro que ya se encuentra en la Cámara de Diputados para su discusión el anteproyecto de ley enviado por el Poder Ejecutivo para dar un golpe de muerte al mercado negro de los automóviles. Desde hace dos meses en los depósitos aduaneros del puerto de Río se encuentran centenares de coches, la mayoría de lujo. Igualmente respecto a los mismos la decisión de la Aduana es la que a parecer se venderían en subasta pública "por haber sido introducidos burlando la ley".

★ DELEGACION URUGUAYA. — En Porto Alegre se espera para la próxima semana, la llegada de una numerosa delegación de altos funcionarios del Ministerio de Obras Públicas del Uruguay, en visita de cortesía al gobernador del Estado, de Río Grande, Sr. Walter Jobim, y autoridades estaduales, así como el Cónsul del Uruguay Sr. Miguel Vitale preparan diversos agasajos a los visitantes.

★ ESPIA RUSO. — Valentín Gubitchev, deportado de los Estados Unidos como espía ruso, se encontró bajo llave en un camarote al zarpar de Southampton (Inglaterra) el vapor polaco "Batory". El cajero de a bordo manifestó a los periodistas que Gubitchev no quería recibirlos. Este pasó la mayor parte de la travesía en su camarote. Aquí solamente abrió la puerta para que entrara a un funcionario de la embajada soviética en Londres.

★ TURQUIA NO QUEDARA SOLA. — Informan de Angora que antes de partir por avión para Teherán, el general J. Lawton Collins, jefe de Estado Mayor del Ejército norteamericano, declaró en esta capital que "Turquía no se quedará sola en una agresión armada".

Churchill inició el debate sobre política exterior

Abogó para que Alemania esté en la línea defensiva europea

LONDRES, 28 (United). — Winston Churchill, iniciando el debate sobre política exterior en el Parlamento, dijo que Gran Bretaña y Francia deben levantar juntas a Alemania hasta el nivel igual al que ellas ocupan desde el punto de vista de la defensa de Europa no comunista. "No veo razón ninguna —dijo Churchill— para que los alemanes no ayuden en la defensa de su propio país y de toda Europa occidental, como tampoco veo ninguna razón para que los soldados alemanes junto con los franceses, británicos y norteamericanos, no puedan unirse en franca camaradería como parte de un combinado sistema de defensa".

Curchill manifestó: "Francia y Gran Bretaña, ambas aún seriamente afectadas por las consecuencias de la segunda guerra mundial, pueden unirse para levantar a Alemania, que está aún más castigada y colocarla en pie de igualdad a fin de que se una en forma duradera a éstas.

Entonces los tres países ayudándose mutuamente conscientes de su futura grandeza en la unidad, olvidando viejas deudas y espantosos hechos y tragedias del pasado, pueden constituir el núcleo al que podrán unirse todas las demás democracias civilizadas de Europa en la servidumbre o libres".

"Recomiendo a la Cámara —dijo— que hagamos todo cuanto está en nuestro poder para alentar y promover una aproximación reconciliatoria franco-germana hacia la unidad de ambas".

EL ACUERDO FRANCO GERMANO

Expresó más adelante su creencia de que la reciente proposición formulada por el Canciller Konrad Adenauer de que se constituya una unión económica francogermana había llegado cerca del fondo de la cuestión y saludó el modo conciliador en que fué recibida la proposición por el General francés Charles De Gaulle.

Aludiendo los intentos alemanes de poner "condiciones" para que Alemania Occidental ingrese como miembro en la Asamblea Europea Churchill dijo: "Sería lamentable que se crearan recelos y nuevas demoras por la exigencia de fijar ciertas condiciones. La presencia de Alemania en nuestro seno será de gran importancia, y no podrá resultar cosas buenas".

Churchill manifestó que no creía que otra guerra fuese inminente e inevitable y luego se refirió a la circulación formulada en la campaña electoral de que "nuestra conciencia nos impone que no cerremos ninguna puerta que pueda llevar a mejores perspectivas de paz".

DECLARACION DE ATTLEE

LONDRES 28 (United). — El Primer Ministro Clement Attlee afirmó hoy que Gran Bretaña tiene la "firme intención" de proteger Malaya, de los rebeldes comunistas "por todos los medios a nuestra disposición".

Attlee expresó en la Cámara de los Comunes que la política del Gobierno respecto de Malaya donde el ritmo de la campaña contra los elementos insurgentes ha sido acelerado recientemente, es la misma enunciada el 13 de abril del año pasado.

LUCHAR CONTRA EL COMUNISMO

MANILA, 28. (United). — El ministro australiano de asuntos exteriores, Percy Spender, advirtió que no debe haber apaciguamiento en la lucha contra el comunismo.

Las democracias, declaró, deben aceptar el hecho de que cualquier política será ineficaz y hasta peligrosa. No debemos olvidar... Si lo hacemos repetiremos el desastre del 1931 y 1939, en que algunas gentes creyeron que podríamos conciliar apaciguando a Hitler.

Habría indicios para poner fin a la "guerra fría"

LONDRES, 28. (United). — Rusia ha insinuado que está dispuesta a participar en una nueva conferencia cuatripartita para resolver y liquidar la "guerra fría" entre orientales y occidentales. En los círculos diplomáticos se destaca que este indicio de la actitud soviética proviene del Vice Primer Ministro soviético V. Molotov. Se recalca empero, que Rusia no ha hecho ninguna gestión oficial pero se ha indicado que Moscú podría apoyar la idea de celebrar otra reunión de cuatro potencias. Los informantes declararon que [illegible] antes de [illegible] comentario [illegible] oportunidad a que se efectúe aquella iniciativa.

Por su parte la Cancillería británica no hizo comentario al respecto. Sin embargo los tres cancilleres de occidente van a reunirse a mediados de mayo para reanudar la estrategia bélica de la guerra fría y se vacan las conjeturas de que se va a discutir la cuestión de celebrar otra conferencia de cuatro potencias.

El Estado Mayor del Pacto del Atlántico aprobó el plan defensivo

EL PROGRAMA ESPECIFICA LA DEFENSA DE EUROPA EN EFECTIVOS HUMANOS Y EN CAPACIDAD DE FUEGO

LA HAYA, 28 (UNITED). — Los jefes de estado mayor de las doce naciones adheridas al pacto del Atlántico Norte aprobaron por unanimidad un plan defensivo maestro que será sometido a los ministros de defensa en la reunión a efectuarse el primero de abril, según se informó oficialmente esta noche.

LA HAYA, 28 (UNITED). — El plan que los jefes de Estado mayor consideraron hoy versa principalmente sobre un plan quinquenal para la unificación orgánica: 1º) Bombardeo estratégico, que sería el papel primordial de los EE.UU.; 2º) Superioridad naval: EE.UU., Gran Bretaña, Francia y Holanda; 3º) Baterías antiaéreas, defensa con aviones cazas y bombardeo con aparatos de mediano alcance; 4º) Infantería y fuerzas blindadas: principalmente Francia y los otros países continentales participantes.

La conferencia de los Estados mayores se coordinará estrechamente con una reunión en Londres de los ministros de Finanzas de las naciones del pacto del Atlántico, presidida por el Embajador especial de EE.UU., W. Averell Harriman. Tendrá lugar esta semana. Los ministros de Finanzas interpretarán en su costo real las recomendaciones hechas sobre abastecimientos.

"EL PLAN MAESTRO"

LA HAYA, 28 (UNITED). — Los jefes de los Estados mayores de las doce naciones del Pacto del Atlántico se reunieron en esta capital para tomar medidas sobre el plan maestro que defenderá a los occidentales de cualquier repentino ataque ruso. Preside la sesión el general Omar Bradley, jefe del Estado mayor norteamericano.

El plan maestro de la Defensa, preparado por el Comité militar permanente en Wáshington, especifica la defensa que necesita Europa en efectivos humanos y en capacidad de fuego, y requiere a cada nación firmante que concierte un plan específico para su propia defensa, dentro de la concepción estratégica general.

El Comité permanente se reunió la semana pasada para suscribir sus propias valoraciones de la situación. Manifestó el Gral. Bradley que el organismo ha logrado más en cinco meses que cualquier otra unidad similar en varios años antes de Pearl Harbor. Personas informadas dicen que todo el plan maestro para la defensa del Hemisferio occidental se basa en el conocimiento que ha logrado el servicio secreto sobre las posibilidades de Rusia para la invasión y para la guerra, y sobre la magnitud a la cual pueden llegar esos planes. Las doce naciones del pacto han concentrado la mayor parte de los datos que les suministraron sus servicios secretos respectivos, para que los estudien en más altas esferas expertos caracterizados.

Una persona bien informada manifestó que "el plan maestro será acomodado sobre la base de esas averiguaciones. Naturalmente, no se quiere producir nada más que lo necesario para ganar cualquier posible guerra. Con seguridad que no se producirá nada menos, y todo depende de una precisa valoración del posible potencial del enemigo, lo cual es norma fundamental para toda planificación militar".

PUNTOS PRINCIPALES

Las naciones conferenciantes se comprometen a la defensa estipulando que prescindirán de lo siguiente:

1º) Sacrificar nación alguna al retiro estratégico en el caso de una invasión.

2º) Depender de ayuda alguna de parte de los recursos humanos militarmente instruidos de la Alemania occidental.

La cuestión del papel que corresponderá a Alemania en el caso de un ataque desde el este no será discutida en la reunión de La Haya que culminará este fin de semana con la reunión de los doce jefes de la Defensa con la presidente del titular norteamericano Louis Johson quien arriba mañana por vía aérea. "Alemania no figura en el temario —dijo un informante— ni figurará, aunque sea extraoficialmente, en la conversación de hoy".

Otros círculos informados manifestaron que ello no significa que los planificadores desestimen las vastas reservas militares de Alemania, pero señalaron lo siguiente:

1º) Que cualquier decisión eventual tendrá que ser tomada por los tres grandes: EE.UU., Gran Bretaña y Francia. 2º) Que las gestiones iniciales para una eventual inclusión de Alemania en el plan de Defensa del Hemisferio occidental deben realizarse para el objeto de continuar una completa armonía política entre las potencias del pacto, llegando como espontánea sugestión de las naciones que lindan directamente con Alemania por el oeste. Una vez que el plan maestro sea "aprobado" o "corregido" hoy, será remitido a los jefes de Defensa más avanzada la semana próxima.

Sin embargo, no se nombrara ningún supremo comandante en jefe al término de la Conferencia. La presidencia de los jefes de estados mayores rotara por orden alfabético todos los años. El próximo período corresponderá a Bélgica, quien podrá renunciar al derecho y pasar la presidencia a la próxima nación que figure en la lista, si lo desea.

La Conferencia de Cancilleres se hará en Londres

También se reunirá el Consejo del Atlántico Norte

WASHINGTON, 28. (United).— El Departamento de Estado anunció que el Consejo del Atlántico y los Ministros de Relaciones Exteriores de las tres grandes potencias occidentales, se reunirán en Londres hacia mediados de mayo. El anuncio del Departamento de Estado revela que los Ministros de Relaciones Exteriores de las 12 naciones signatarias del pacto del Atlántico, serán invitados a la reunión del Consejo que es la primera sesión de importancia política que celebra dicho organismo.

PARIS, 28. (United). — Un vocero de la Cancillería francesa anunció que se hacen preparativos para una reunión de ministros de R. E. de EE. UU., G. Bretaña y Francia. Agregóse que posiblemente esa reunión se realizaría a principios de mayo y daría por resultado la formación de una política occidental común destinada a contrarrestar la expansión del comunismo en Asia.

El mismo funcionario añadió que en dicha reunión posiblemente se considerasen cuestiones como Alemania y Austria. Declaró empero que no tenía informaciones de que en dicha reunión se fuera a pasar revista a las relaciones con la Rusia soviética.

RESPONZABILIZAN A LAS CUATRO POTENCIAS

VIENA, 28. (United). — El Presidente de Austria, Sr. Karl Renner, afirmó hoy que las cuatro potencias aliadas de ocupación destrozaban la justicia austriaca, pesaban sobre su economía e imponían sufrimientos a la población, negándole a los austriacos hasta el uso del famoso "Danubio Azul".

RESUMEN INFORMATIVO DE LA EDICION DE HOY

★ EDITORIAL Y COMENTARIOS. — No hay casas para pobres. — Los edificios liceales de la capital. — Sigue en pie la ex-comunión para los masones. — Sobre la reforma constitucional, escribe el Dr. García Pintos. — Nuevo aniversario de la muerte del Prof. Soca. — Sindicalismo reparable. — Agricultores desalojados. — Mortandad de ganado. (Pág. 3ª).

★ INFORMACIONES GENERALES. — La visita del Presidente de la República a San Javier y Nuevo Berlín. (Página 8ª). — La Cámara continuó la discusión del aumento del capital de la U.T.E. — Mañana sesiona la Junta Departamental. (Pág. 2ª). — Pro-mejoras jubilatorias. — La celebración del "Día Panamericano". — Nuevas formas de contralor de especialidades farmacéuticas. — Los pagos de hoy. — La nueva Ley de jubilaciones bancarias. (Página 4ª). — Parten los delegados al Congreso de Arquitectos. — Inauguración de cursos en el Instituto Italiano de Bellas Artes. (Pág. 5ª). — Ayer, hicieron un paro parcial los obreros textiles. — Los actos de hoy, en la Bolsa de Comercio. — El domingo ocurrirá un eclipse de luna. — Advertencia de la Suprema Corte al personal Judicial. (Pág. 7ª).

★ LA INFORMACION CATOLICA. — Crónicas de nuestros peregrinos: El episodio fraterno en el "Cabo de Hornos". — Seis tandas de ejercicios para hombres y jóvenes se darán en Semana Santa. — Calendariod del Año Santo. — Interesan los próximos cursos de la Academia de Estudios Religiosos. — El retiro que predicará el P. Freire a señoras y señoritas. — Indicador religioso. — Consistorio Público presidió Su Santidad Pío XII. — De todas partes. — En poco espacio. — Otras noticias. (Pág. 5ª).

★ RURALES Y COMERCIO. — El Registro Genealógico y la exportación de reproductores. — Los precios del mercado de Frutos. — Fué ayer, también grande la oferta de ganados. — Miscelánea. — Las carnes uruguayas en Smithfield. — Se operó en la Bolsa por $ 588.100.00. (Pág. 6ª).

★ TEATRO Y CINE. — Un estreno nacional en el Club Uruguay. — Anoche se presentó la zarzuela. — Nos visitará Pierino Gamba. — Las vermouths porteñas. — Narcisín de nuevo en la escena. — Un director que sigue la tradición. — Pagos en A.G.A.D.U. — Sin novedades en el teatro "Artigas". — Se presentará, esta tarde, Hugo Deveri. — Festival Bach en el Centro Cultural de Música. — Peter Krender en Montevideo. (Pág. 7ª).

★ POLICIA. — Señorita herida de bala. — Conductor accidentado. — Serias lesiones sufrió un menor. — Frustrado asalto a un taximetrista. — Un operario sufrió la fractura de las piernas. (Pág. 8ª).

★ DEPORTES. — El team mejicano compite esta noche con la selección nacional. — Sobre la renovación de neutrales. — Fué designado el plantel que irá a Chile. — Clases populares de boxeo y esgrima. — Resoluciones del Colegio de Jueces. — Certamen atlético de los Barrios. — Comienza hoy, el período de pases. — Peñarol cita a sus planteles. — Nuevo régimen de pases. — Cita Nacional. — Examen de aspirantes a Jueces. — Practica hoy, el plantel de IIIª División. (Pág. 8ª).

★ INTERIOR. — Treinta y Tres tendrá cursos preparatorios. — La Jefatura de Salto, advierte a sus funcionarios sobre detenciones arbitrarias. (Pág. 2ª).

★ EXTERIOR. — Fuerzas nacionalistas, desembarcaron al sudeste de la ciudad de Shanghai. — Churchill inició el debate sobre política exterior. — El Estado Mayor del Pacto del Atlántico aprobó el plan defensivo. (Pág. 1ª).

Nuevamente rompen la tranquilidad en Italia los elementos pro-soviéticos

ROMA, 27. (United) — Comenzó la primera sesión de la ofensiva del partido comunista contra el gobierno, mientras ascendían a cinco los muertos en las revueltas dirigidas por los "rojos" la semana pasada.

Un demócrata cristiano de 24 años, llamado Francisco Faboni, sucumbió ayer en Avezzano a las heridas que sufrió en una riña callejera durante los desórdenes de la huelga general del miércoles. Anteriormente dos trabajadores habían sido muertos en Lentalla: uno murió en Parma y otro fué herido de muerte en San Severo durante el levantamiento comunista.

El Parlamento inició la sesión fijándose como primer tema una discusión sobre el incidente de Lentalla. El primer orador comunista no obstante, postergó su disertación hasta la sesión vespertina, que comienza a las 16, y la Cámara pasó a los asuntos de rutina. Otros oradores comunistas e izquierdistas van a hablar durante el resto de la semana, esforzándose para demostrar que la represión del comunismo y neofascismo por parte de la policía es ilegal y ha provocado derramamientos de sangre.

Una amenaza de huelgas industriales pende sobre Italia a tiempo que continua "la ofensiva de primavera" de los comunistas. Diez secuaces del movimiento social italiano (neofascista) que la policía estudia para dejar al margen de la ley, fueron condenados a penas de hasta seis meses de cárcel, en Bari.

Tratan de reducir el monto de la ayuda al exterior

Votarán en el Congreso si accedían o no al pedido de H. Truman

WASHINGTON, 28 (United) — Los dirigentes democráticos de la Cámara de Representantes han hecho entre sí una nueva encuesta, mientras que se prepara la Cámara para hacer una votación general sobre las enmiendas al proyecto de ley para la ayuda al exterior. Esta encuesta, al decir de los dirigentes demócratas, demostró que ha aumentado mucho el apoyo a las proposiciones del Presidente Truman para que se otorguen a esa ayuda externa 3.375.000 de dólares. Dicen los demócratas que los resultados de la encuesta fueron muy satisfactorios y que ahora se hallan dentro de un espíritu más optimista para enfrentarse con la votación sobre las reducciones a la mencionada suma. Por otra parte, los dirigentes republicanos, abogados de las reducciones, están igualmente ciertos de que podrán quitarle, a la suma propuesta por el Presidente unos 500 millones de dólares. Esta reducción es el principal objetivo de los republicanos.

VOTAN

Es posible que en las últimas horas de hoy se conozca ya el resultado de la votación, pero, debido a la gran cantidad de enmiendas que han ido acumulándose, la decisión final sobre el proyecto no podrá tomarse hasta dentro de dos o tres días.

El gobierno del Presidente Truman pide 3.100 millones para los gastos del cuarto año del Plan Marshall, 35 millones de dólares para poner en efecto el programa del "cuarto punto" por el que el Presidente quiere ayudar a los países retrasados, 100 millones de dólares para la ayuda a Corea y 27.400.000 para la ayuda a los refugiados de Palestina.

En base a la discusión de estos asuntos puede decirse que los dirigentes democráticos tienen la esperanza de derrotar a los republicanos en las reducciones que estos pretenden hacer a las asignaciones para el Plan Marshall. Según ellos mismos dicen, hoy, tienen más esperanza que nunca de que la Cámara apruebe la asignación de toda la suma pedida por el Presidente para el Plan Marshall. En cuanto a los republicanos, si bien no lo admiten públicamente, hay unos cuantos que, a regañadientes, dicen que, quizá los demócratas estén en lo cierto.

PERECIO EN UN ACCIDENTE AEREO EL EMBAJADOR DE EE. UU. EN CANADA

CAPOTO UN BIMOTOR NORTEAMERICANO MURIENDO 4 PERSONAS MAS

OTTAWA, 28. (United). — Un avión C-47 de la fuerza aérea norteamericana se estrelló a poco de despegar del aeropuerto de Rockcliffe, en las afueras de Ottawa, informándose que han muerto cinco de las seis personas que viajaban en él. El avión era utilizado por la embajada norteamericana en Ottawa, para volar entre Wáshington y Canadá.

OTTAWA, 28. (United). — Un bimotor norteamericano de la fuerza aérea, que llevaba a seis personas, se estrelló a poco de abandonar el aeropuerto de Rockliffe, diciendo las autoridades que perecieron cinco personas.

OTTAWA, 82. (United). — Pereció en un accidente de aviación el embajador norteamericano en Canadá, Lawrence Steindhard. Otros cuatro acompañantes también murieron en el accidente.

WASHINGTON, 28. (United). — El Embajador Lawrence Steinhart, fallecido hoy había sido calificado por el Presidente Roosevelt, como un "buen negociador" y tal vez por eso, lo nombró Embajador en Rusia. Tenía Steinhardt todas las cualidades del buen diplomático, con su astucia, su suavidad y su destreza para manejar los hilos y las tendencias de la política soviética. Partió de Moscú en 1939, el último mes de paz, cuando todavía se hablaba del "frente unido". Cuando Stalin hizo su pacto de no agresión con Hitler, Steinhardt se mantuvo firme en su puesto en Moscú, criticando la acción soviética, y cuando Hitler atacó a Rusia, Steinhardt estaba todavía en Moscú, con lo que quedó en calidad de veterano en el puesto más duro de todo el servicio diplomático norteamericano.

Steinhardt nació en Nueva York el seis de octubre de 1892. En 1933 el Presidente Roosevelt lo nombró Embajador en Suecia. Tres años después fué nombrado Embajador en Perú. A su muerte, el Sr. Steinhardt tenía 59 años y si bien nunca se clasificó a sí mismo como diplomático de carrera, ocupó más puestos que muchos de los diplomáticos de renombre, y, desde luego, muy importantes.

No serían revelados los archivos del gobierno de la Unión

Se teme por los perjuicios que podría ocasionar

WASHINGTON, 28 (United) — Fuentes informadas dijeron que el Presidente Truman ha resuelto no otorgar permiso al Subcomité de R. E. del Senado para examinar los archivos del gobierno sobre la fidelidad de su personal, con motivo de la reciente investigación promovida por las acusaciones del senador Joseph Mc Carthy. Este había dichho que el Dpto. de Estado está lleno de elementos filo-comunistas.

Informantes allegados a Truman en Cayo Hueso, donde está pasando unas vacaciones, manifestaron a la prensa que los archivos no serán facilitados ni siquiera en forma limitada. Hay indicios de que esa decisión será comunicada al Subcomité.

La posición de Truman concuerda con la orden ejecutiva de marzo de 1948 y con el testimonio prestado ayer por el Fiscal General J. Howawrd Mc Grath y el Director del FBI Edgard Hoover, ante el Subcomité. Mc Carthy insistió en que se debían examinar todos los archivos del gobierno antes de poderse valorar las acusaciones.

Síntesis de las últimas noticias

★ CONFERENCIAN. — En Santiago de Chile se realizó la primera reunión conjunta de Ministros de Hacienda, Economía y Comercio, con los delegados económicos de las Naciones Unidas y del Fondo Monetario Internacional. La información oficial expresa que durante tres horas se cambiaron puntos de vista sobre las medidas anti-inflacionistas a aconsejarse.

★ CONFIRMAN. — La Corte Suprema de Estados Unidos confirmó la acusación de desacato contra Eugene Dennis, secretario general del Partido Comunista, por 5 votos contra 2. El alto Tribunal resolvió apoyar la tesis de que un empleado federal puede ser un jurado imparcial en un juicio contra el comunismo o los comunistas.

★ VOLCAN. — Los hombres de ciencia australianos que se encuentran en el Antártico, han confirmado que el Monte Big Ben de 3.660 metros de altura es un volcán.

★ TOMAN MEDIDAS. — El gobierno chileno toma medidas enérgicas para arreglar las tres huelgas que mantienen sin trabajo a 14.500 obreros (7.000 en los frigoríficos de Punta Arica, 6.000 en las minas de cobre, 1.500 ferroviarios), lo más pronto posible. A los trabajadores de los frigoríficos de Punta Arenas el gobierno les pidió que regresaran al trabajo mientras las autoridades tratan de solucionar su conflicto.

★ HUELGA. — Informan de Caracas que los sindicatos de los trabajadores del petróleo que representan a 34 mil obreros, presentaron a las compañías una nota anunciando su intención de declarar la huelga a las 12.30 del sábado. De esta manera los obreros petroleros amenazan con paralizar completamente la industria del petróleo en Venezuela.

★ TRANQUILIDAD. — Las informaciones que llegan desde Calcuta dicen que la zona de Howrah donde se habían concentrado los tumultos en estos días, se halla hoy tranquila, pero que aún hoy ha habido varios encuentros.

★ EN INDONESIA. — Informan de Jakarta que unos 2.500 individuos blandiendo lanzas de bambú atacaron a una plantación de azúcar en Djember, Java oriental. La información sobre el recrudecimiento de la lucha en los ingenios a 160 kilómetros al este de Surabaya, llegó poco después que los jefes militares holandeses informaron que 200 soldados amboneses escogidos del ejército colonial, se rebelaron y se apoderaron de un fortín en la Isla de Ambón.

★ EN JAPON. — Informan de Tokio que el Cuartel del general Mac Carthur ha decidido mantener su política de tolerancia ante los ataques de los comunistas a las fuerzas norteamericanas de ocupación. Los funcionarios dicen que esa decisión se ha tomado a pesar de las flagrantes violaciones del "Código de ocupación" por parte de los elementos comunistas.

★ PREPARACION. — La armada de Estados Unidos anunció que procederá a adiestrar las unidades de la reserva naval en 28 ciudades costeras para prever en el futuro subrepticios ataques atómicos sobre los puertos vitales de la nación.

FUERZAS NACIONALISTAS DESEMBARCARON AL SUDESTE DE LA CIUDAD DE SHANGHAI

TAIPEH, 28. (United) — Fuerzas del ejército nacionalista chino efectuaron un nuevo desembarco esta tarde a 50 kilómetros al sudeste de Shanghai, en una incursión apoyada por artillería naval. Se informa que las fuerzas comunistas fueron barridas y experimentaron 500 muertos.

TAIPEH, 28. (United). — Los nacionalistas chinos anunciaron que han rechazado y aniquilado a la primera fuerza comunista importante que desembarcó en la estratégica isla de Hainan, habiendo "exterminado completamente" a los cuatro mil soldados rojos que bajaron a tierra para tomarla por asalto.

Se informa que ni uno solo de los invasores comunistas sobrevino a la batalla de 17 horas que se libró ayer en las playas del noroeste de Hainan. Las baterías de costa, buques de guerra y aviones se unieron a la lucha, destruyendo la división 118ª del general comunista Lin Piao, perteneciente al 40º ejército.

La lucha se libró desde que amaneció hasta las 22 y 30 en la zona de Linkow, al oeste de Hoi How. Los nacionalistas dicen haber hundido juncos de invasión por centenares. Un despacho de la Agencia Noticiosa Central News dice que se contaron 1.500 cadáveres en el agua solamente.

Hainan es la más meridional de las dos islas que sirven de principal baluarte a los nacionalistas. Se encuentra frente al confín sudeste de la plataforma continental, y sirve de base para los ataques aéreos a todo el sur de China y como base naval en la costa. Solamente la excede en importancia, Formosa, en el norte.

LLAMADO DE CHIANG KAI SHEK

TAIPEH, FORMOSA, 28. (United) — El generalísimo Chiang Kai Shek ha hecho un pedido a todo el mundo para que se proporcione alimentos a millones de chinos que "pasan hambre debido a que las autoridades comunistas envían los alimentos a Rusia".

Dice el Generalísimo en su pedido que el gobierno nacionalista hará todo lo posible por enviar alimentos a las zonas azotadas por el hambre en el continente chino, recurriendo a las medidas que fueran necesarias, incluyendo el arrojar los alimentos en paracaídas en las zonas afectadas.

"Sea como sea —dijo el Generalísimo— debemos evitar que nuestro pueblo muera de hambre".

Este pedido lo hizo Chiang Kai Shek en una transmisión de radiotelefonía especial desde Formosa a la tierra continental de China. Fué en esa transmisión cuando el Generalísimo dijo que el hambre que se experimenta ahora en China es obra de las autoridades comunistas que envían continuamente los alimentos a Rusia "poniendo en efecto la política soviética de destruir China por medio de los mismos chinos".

Dijo luego que resulta alarmante recordar que "sólo hace tres años que Rusia educaba a los "rojos" chinos diciéndoles que, a fin de lograr el éxito de la revolución comunista en China, era necesario sacrificar por lo menos a doscientos millones de chinos".

LOS SOVIETICOS

HONG KONG, 28. (United) — Miles de "consejeros" rusos viven con todo lujo, mientras millones de campesinos en toda China se mueren de hambre, dicen noticias recibidas de Shanghai. Se expresa que los comercios fueron despojados de los mejores artículos y de las bebidas alcohólicas desde que llegaron los rusos a principios de marzo, y que los cocineros chinos que hablan el ruso son muy solicitados.

Noticias de China central expresan que se produjeron violentos desórdenes entre los campesinos, a causa de las fuertes contribuciones en cereal que impusieron los comunistas.

PANORAMA DEL INTERIOR DEL PAIS

INFORMACIONES SUMINISTRADAS POR LA AGENCIA NOTICIOSA "ANI"

CURSOS DE PREPARATORIOS EN TREINTA Y TRES. — TREINTA Y TRES, 28. (ANI). — Encontrándose a punto de culminar exitósamente las gestiones que se realizan en pro de la instalación de Cursos Preparatorios en el Liceo Departamental de Treinta y Tres, surge la necesidad de recursos para la adquisición de textos de estudio y otros elementos de trabajo, para el normal funcionamiento de dichos cursos. En este sentido se han realizado numerosas reuniones, con la participación de personas interesadas, procurándose en las mismas encontrar los medios más conducentes para obtener los fondos necesarios. Un núcleo de estudiantes liceales, entre los medios que pondrán en práctica para la colecta de fondos, están organizando un campeonato interliceal de basquetbol.

PLATOS VOLADORES. — TREINTA Y TRES, 28. (ANI). — Hasta esta ciudad ha llegado la epidemia de los "platos voladores" que desde el año 1945, viene preocupando a las poblaciones de distintas partes del Mundo. En varias oportunidades la población local ha buscado afanosa en el cielo la presencia de los referidos "platos"; pero no existe ningún testimonio formal, sobre la observación de los mismos. Todos dicen que "alguien" los vió, y ofrecen los detalles más diversos sobre la aparición: pero el corresponsal no ha encontrado ninguna persona, que pueda ofrecer detalles concretos sobre el caso, lo que no impide que al menor humor todo el mundo mire hacia el cielo.

CAMBIO DE HORARIOS. — COLONIA, 28, (ANI). — A partir del 3 de abril próximo, inclusive, el horario del avión que efectúa la carrera a Buenos Aires se modificará en la siguiente forma: salida de Buenos Aires, 10 horas 30 minutos; llegada a Colonia, 10 horas 45 minutos; salida de Colonia, 11 horas 15 minutos; llegada a Buenos Aires, 11 horas 30 minutos.

ADVIERTE EL JEFE DE POLICIA DE SALTO. — SALTO, 28, (ANI). — El Jefe de Policía, doctor Nelson Migliaro, dirigió una circular a los comisarios del Departamento, indicándoles que deben observarse procedimientos cautelosos que no atenten contra la libertad individual.

Dice: "Hasta esta Jefatura han llegado repetidas quejas sobre detenciones sufridas por personas que se prolongarían en más de lo necesario para los efectos que las han originado y algunas de ellas sin que siquiera existiese motivo justificable. Frente a tales quejas, la Jefatura ha adoptado en cada caso la medida que corresponde; pero no obstante se permite recomendar para evitar que los hechos se repitan, el más estricto cumplimiento de las disposiciones que rigen al respecto, recalcando una vez más que las detenciones deben limitarse al tiempo suficiente para la práctica de las evariguaciones más imprescindibles cuando ellas sean el origen de la detención y en ningún caso debe privarse de la libertad a los ciudadanos como medida de castigo, que salen fuera de la jurisdicción de esta autoridad".

INVESTIGAN EL HURTO DEL CASINO MIGUEZ. — MALDONADO, 28. (ANI). — Según se ha informado, en el día de ayer prestaron declaración ante el Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, doctor Luis García Lagos Ramírez, las personas involucradas en el hurto de fichas realizado en el Casino Miguez de Punta del Este.

Tomadas las declaraciones, dicho magistrado dispuso de inmediato la libertad de Tomás Dorín, porque al parecer de autos no surgió responsabilidad del mismo como para privarlo de su libertad.

En cuanto al autor material del hecho, Rodolfo Pérez Casaña permanece encarcelado prosiguiéndose las diligencias sumariales del caso.

CONSTRUIRAN UNA POLICLINICA EN BELEN. — SALTO, 28. (ANI). — El Intendente Municipal, señor Juan H Paiva se ha dirigido a la Junta Departamental solicitando autorización para construir en la localidad de Belén, un local destinado a la policlínica del Ministerio de Salud Pública que allí funciona.

En la exposición de motivos expresa que "los médicos que actualmente atienden los pacientes en Belén lo deben hacer en una habitación inadecuada para estos fines y con la construcción que se proyecta se daría a los facultativos, mejores posibilidades para el desempeño de su delicada función y a los enfermos un ambiente más cómodo y más a tono con los principios terapéuticos. En los alrededores de dicho local se procedería al cultivo de jardines y huertas con el fin de embellecer el patio, otorgándole un aspecto alegre y cordial".

SE AHOGO UN HOMBRE. — MELO, 28. (ANI). — Una persona pereció ahogada en circunstancias que tomaba un baño en una laguna existente en Sauce de Conventos, jurisdicción de la Primera Sección Rural del Departamento.

León Martínez, uruguayo, soltero, de 40 años de edad, resultó ser la víctima del accidente.

Su cadáver que fué extraído de las aguas por vecinos del lugar, fué reconocido por el Médico de Policía.

SE REUNIO LA JUNTA DEPARTAMENTAL. — FLORIDA, 28 (ANI) — Celebró sesión ordinaria la Junta Departamental, bajo la presidencia del Sr. I. Santana Luisi, con la asistencia de los ediles titulares Sres. Héctor Aloy, Gregorio Amigoni, Sra. Felipita Arburúa de Suárez, José Armendano, Honorato Brignoni, Arnoldo Campo Olvera, Severo Cayaffa, José Pedro Dibarboure, Guillermo Piol, Julián Peluffo Fortunatto, José B. Rondeau y Cosme Vesta y suplente Sra. Nita Pérez Schol de Pereyra. Faltan sin aviso los señores ediles Artigas Fernández Marín y Enrique García, actuando en Secretaría el Sr. José María Rodríguez. Fueron reelectos en esta sesión los señores I. D. Santana Luissi, Agr. Julián Peluffo Fortunatto y Severo Cayaffa, en sus cargos de presidente; 1º y 2º vice respectivamente.

La Junta Departamental aprobó por unanimidad un proyecto de resolución para que se designe una comisión departamental pro homenaje al General José G. Artigas, con motivo del centenario de su muerte, suscrito por los señores ediles Arnoldo Camps Olvera, José P. Dibarboure e Iris D. Santana Luissi.

CONTRABANDO DETENIDO. — MELO, 28. (ANI). — Personal policial de la 3ra. Sección Urbana se incautó de una cocina a gas, que dos personas intentaban introducir ilegalmente al país desde el Brasil dentro de un cajón.

PARLAMENTARIAS

En la C. de Diputados se considera el aumento de capital a la U.T.E.

PENSION GRACIABLE

Bajo la presidencia del doctor Lissidini sesionó ayer la Cámara de Diputados, dándose lectura en primer término a los asuntos entrados; considerándose luego algunas cuestiones previas.

AUMENTO DE CAPITAL DE LA U.T.E.

Se pasó después a la orden del día, considerándose en primer término el proyecto que aumenta el capital de la U.T.E. creando una deuda y anexando la Rione a aquella institución.

El Dr. Terra, miembro informante de la Comisión en minoría, dió a conocer las observaciones que le sugiere el proyecto de la mayoría, señalando que debe abandonarse el sistema de las usinas térmicas para ir al aprovechamiento hidroeléctrico de nuestras fuentes naturales de energía.

Sostuvo en el curso de su exposición que debían darse por el proyecto los fondos necesarios para empezar la construcción de una nueva obra hidroeléctrica aguas abajo del Rincón del Bonete.

También señaló su disconformidad en la fusión de la UTE y la Rione, pues considera que la primera debe efectuar sólo la comercialización de la energía eléctrica, y la segunda ocuparse de proporcionar las fuentes necesarias de esa energía; construyendo las obras hidroeléctricas y de riego pertinentes.

No se ha dado hasta ahora — dijo— ninguna razón valedera para la citada anexión, y por otra parte está el ejemplo de otros países donde siempre existen en esta materia dos instituciones.

Terminó aconsejando la aprobación del proyecto de la minoría, por el cual —expresó— a la vez que se podrán rebajar las tarifas se aumentará el sueldo de los funcionarios de la UTE sin que esto tenga que soportar nuevos déficits por ello.

Habló después el señor Arismendi quien señaló las discrepancias que le sugiere el proyecto de la mayoría, especialmente en su artículo que no contempla la situación del personal de la Rione.

Tomó luego la palabra el señor Miranda, quien fijó la posición de su sector en un conceptuoso discurso, que publicamos por separado.

A continuación el doctor Dubra se refirió al problema de la energía eléctrica, señalando que los poderes públicos deben hacer conocer al Parlamento y al país, la verdadera situación para el futuro.

Una vez que terminó su exposición el diputado socialista se resolvió hacer un cuarto intermedio hasta hoy a las 17 horas.

PENSION GRACIABLE

En el curso de la sesión se aprobó en la votación secreta correspondiente el siguiente proyecto que pasa ahora al Senado:

Artículo 1º Acuérdase al doctor don Guillermo J. Bozzo, Odontólogo del Centro Departamental de Salud Pública de San José, dependencia del Ministerio de Salud Pública, una pensión graciable, por la suma de $ 250.00 mensuales, sin perjuicio de la jubilación que pudiera corresponderle.

Artículo 2º La erogación de referencia se atenderá con Rentas Generales.

Sesiona mañana la Junta Departamental

La Junta Departamental de Montevideo se reune mañana jueves 30 a las 18 y 30, en sesión ordinaria, a objeto de considerar una importante orden del día:

1º Asuntos entrados; 2º Acta Nº 737 correspondiente a la última sesión.

[illegible]

✝ **Nelson Rafael Scaldaferro** — (Q. E. P. D.) — Falleció el 25 de febrero de 1950, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal. — Sus deudos en la imposibilidad de hacerlo personalmente como serían sus deseos, agradecen profundamente por intermedio de estas líneas las múltiples manifestaciones de condolencias, ofrendas florales recibidas y los honores rendidos al extinto.

✝ **Rodolfo Azarola Gil** — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, el 27 de marzo de 1950. — Su esposa: Aída Russo de Azarola Gil; sus hijos: José Rodolfo y Sara; su madre política: Amanda Laghi de Russo; sus hermanos y sus hermanos políticos: Magdalena Russo de Cancela y Rafael Russo y demás deudos, participan con hondo pesar dicho deceso y sepelio efectuado en el día de ayer, en el Cementerio del Buceo. Casa de duelo: Santiago de Chile, 1063. — Servicio fúnebre "Cochería Porta". - Minas, 1269. - Teléfono: 4.34.74.

✝ **Rodolfo Azarola Gil** — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, el 27 de marzo de 1950. — Sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos nietos, primos y demás deudos, participan con hondo pesar dicho deceso y sepelio efectuado en el día de ayer, en el Cementerio del Buceo. Casa de duelo: Santiago de Chile, 1063. — Servicio fúnebre "Cochería Porta". - Minas, 1269. - Teléfono: 4.34.74.

✝ **CATALINA SUSENA DE VITTONE** — (Q.E.P.D.) — Falleció en la Paz del Señor confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal el 28 de Febrero de 1950. — Sus deudos agradecen profundamente las múltiples manifestaciones de condolencia y ofrendas florales recibidas con motivo de tan irreparable pérdida, e invitan para la misa que en sufragio de su alma se rezará el 1º de Abril a las 8.30 horas en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen (Cordón). — EMP. LA URUGUAYA MARTINELLI.

✝ **JOSEFINA PARCERISA DE CLARA** — (Q.E.P.D.) — Falleció en la Paz del Señor Confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, el 27 de Marzo de 1950. — Su esposo: José María Clara; Sus hermanos políticos: Josefina C. de Delgado, Fortunata C. de Arronga Ciganda, Esther N. C. de Arriaga, Mario Clara, Sara R. de Clara, Adolfo Clara e Inés B. de Clara; María Inés Clara de Altamirano y Alfredo Altamirano Balparda; sus sobrinos, primos y demás deudos participan a sus relaciones este deceso y su sepelio efectuado ayer en el Cementerio del Buceo. — Casa de duelo: Camino El Polvorín Nº 7662 (Melilla). — Servicio fúnebre: EMP. RODRIGUEZ HNOS., Avda. Garzón Nº 1952 y Pablo Zufriateguy Nº 983, Tel. 220137 y 223149.

✝ **JOSEFINA PARCERISA DE CLARA** — (Q.E.P.D.) — Falleció en la Paz del Señor Confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, el 27 de Marzo de 1950. — Sus sobrinos: Mario José Clara y Elsa D. de Clara; Rosa Sara, Martha Beatriz, y José María Clara Rovira participan con profundo dolor el fallecimiento de su querida tía y su sepelio efectuado ayer 28 del corriente en el Cementerio del Buceo. — Casa de duelo: Camino El Polvorín Nº 7662 (Melilla). — Servicio fúnebre: EMP. RODRIGUEZ HNOS., Avda. Garzón Nº 1952 y Pablo Zufriateguy Nº 983, Tel. 220137 y 223149.

✝ **JOSEFINA PARCERISA DE CLARA** — (Q.E.P.D.) — Falleció en la Paz del Señor Confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, el 27 de Marzo de 1950. — Su hijo espiritual: Abel Arriaga Clara participa con todo pesar el fallecimiento de su querida madre espiritual y su sepelio efectuado ayer 28 del corriente en el Cementerio del Buceo. — Casa de duelo: Camino El Polvorín Nº 7662 (Melilla). Servicio fúnebre: EMP. RODRIGUEZ HNOS., Avda. Garzón Nº 1952 y Pablo Zufriateguy Nº 983, Tel. 220137 y 223149.

✝ **JOSEFINA PARCERISA DE CLARA** — (Q.E.P.D.) — Falleció en la Paz del Señor Confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, el 27 de Marzo de 1950. — Carlos Chiezza y Juana B. de Chiezza participan a sus relaciones el fallecimiento de su querida amiga y su sepelio efectuado ayer en el Cementerio del Buceo. — Casa de duelo: Camino El Polvorín Nº 7662 (Melilla). — Servicio fúnebre: EMP. RODRIGUEZ HNOS., Avda. Garzón Nº 1952 y Pablo Zufriateguy Nº 983, Tel. 220137 y 223149.

✝ **JOSEFINA PARCERISA DE CLARA** — (Q.E.P.D.) — Falleció en la Paz del Señor Confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, el 27 de Marzo de 1950. — Leonor y Teresita Arriaga Calveras participan a sus relaciones el fallecimiento de su abuela espiritual y su sepelio efectuado ayer en el Cementerio del Buceo. — Casa de duelo: Camino El Polvorín Nº 7662 (Melilla). — Servicio fúnebre: EMP. RODRIGUEZ HNOS., Avda. Garzón Nº 1952 y Pablo Zufriateguy Nº 983, Tel. 220137 y 223149.

✝ **JOSEFINA PARCERISA DE CLARA** — (Q.E.P.D.) — Falleció en la Paz del Señor Confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, el 27 de Marzo de 1950. — Ildefonsa M. de Moreno, Rafael y Genoveva Moreno participan a sus relaciones el fallecimiento de su querida madrina y su sepelio efectuado ayer en el Cementerio del Buceo. Casa de duelo: Camino El Polvorín Nº 7662 (Melilla). — Servicio fúnebre: EMP. RODRIGUEZ HNOS., Avda. Garzón Nº 1952 y Pablo Zufriateguy Nº 983, Tel. 220137 y 223149.

✝ **JOSEFINA PARCERISA DE CLARA** — (Q.E.P.D.) — Falleció en la Paz del Señor Confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, el 27 de Marzo de 1950. — Rafael Arronga Clara y María Elena Arronga participan con hondo pesar el fallecimiento de su querida tía y su sepelio efectuado ayer en el Cementerio del Buceo. — Casa de duelo: Camino El Polvorín Nº 7662 (Melilla). — Servicio fúnebre: EMP. RODRIGUEZ HNOS., Avda. Garzón Nº 1952 y Pablo Zufriateguy Nº 983, Tel. 220137 y 223149.

ESTRENOS

CALIFICACION MORAL

LUXOR: "Un colpo di pistola" (El duelo) IIA (admisible para adultos, inclusive jóvenes).
COVENTRY y GRAND SPLENDID: "Filomena Maturano" IIC (admisible para adultos, con graves reparos).
GRAND PALACE: "El seductor" IIC (admisible para adultos, con graves reparos).

Cartelera de Cines

(Viene de la 7a. pág.)

Aventuras de Dick Tracy: 2a. Dick Tracy contra Boris Karloff (IB); 3a. Sangre de héroes (IIB).

ZONAS CAPURRO y PASO MOLINO

CAPURRO: 1a. Dios se lo pague (Otea); 2a. Reo y verdugo (IIC). — SPLENDID THEATRE: 1a. El caballo infernal; 2a. Violencia (Rte); 3a. Dick Tracy contra el estrangulador (IB).

ZONA BELVEDERE

BELVEDERE PALACE: 1a. sec. Fruto dorado (E); 2a. Pantalones cortos (IB). — COPACABANA: 1a. El mundo de hoy y Gatos del callejón; 2a. Miguitas en la cama (IIB); 3a. Frente al destino (IIA). — RITZ: Mat.: 1a. Goal (E); 2a. y 3a. Serie completa de Nuevas aventuras de Dick Tracy. Noche: 1a. y 2a. Serie completa de Nuevas aventuras de Dick Tracy. — MIRAMAR: 1a. y 2a. Nueva serie completa de El jinete alado.

ZONA NORTE

HOLLYWOOD: 1a. El cuervo (III); 2a. Crimen en París (Rea). — MILLAN PALACE: 1a. Noche de insomnio; 2a. Mare Nostrum (IIC); 3a. Almafuerte (IB).

ZONAS COLON y PEÑAROL

LEZICA: Continuado cómico a las 18, 19.30, 21 y 22.30: Dibujos y Avivato (IB).

ZONAS CARRASCO y MALVIN

CARRASCO: A las 17. Intermezzo lírico (IIA); 2a. Emelco Nº 111 y Angel sin alas (IB). Noche: 1a. Intermezzo lírico (IIA); 2a. Emelco 115 y Angel sin alas (IB).

ZONA CERRO

APOLO: 1a. El valle de los fo- [illegible]

AVISOS COMERCIALES Y JUDICIALES

FABRICA NACIONAL DE TEJIDOS ELASTICOS SOCIEDAD ANONIMA

De acuerdo con los artículos 35, 36, 37 y 38 de los Estatutos sociales, se convoca a los Señores accionistas de la Fábrica Nacional de Tejidos Elásticos, Sociedad Anónima para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar en nuestros escritorios provisorios, 8 de Octubre Nº 3223, el día treinta de marzo del corriente año, a las 18 y 30 horas, a fin de considerar la siguiente orden del día:

1º—Designación por el Presidente de dos accionistas para verificar la existencia, monto y números de las acciones y el número de votos y para firmar el acta de la sesión conjuntamente con los Directores que asistan.

2º) Consideración de la Memoria, Balance General, cuentas de Pérdidas y Ganancias, distribución de utilidades y gestión del Directorio, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1949.

3º) Informe del Síndico.

4º) Designación de Síndico titular y suplente para el ejercicio 1o. de Enero a 31 de Diciembre de 1950.

Se previene a los Señores accionistas que de acuerdo con el Artículo 38 de los Estatutos, para participar de la asamblea de accionistas, deberán munirse de un certificado que le expedirá el Secretario en el cual constará el nombre del accionista. Cada accionista proveerá tantos votos como acciones, con el límite legal de seis votos. El certificado expedido por el Secretario servirá de entrada en las asambleas. Los accionistas que no pudieran concurrir podrán hacerse representar por otras personas mediante carta poder con firma certificada por escribano público o con dos testigos accionistas, registrada en Secretaría antes de la hora de citación.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. — A los efectos de la ley de Setiembre de 1904, se hace saber al comercio y al público en general, que Don JUAN JOSE VERAS ha prometido vender a la Sra. Doña MARIA MARENCO DE BACCINO, el comercio que en el ramo de "Carnicería" tiene instalado en el Camino Carrasco Nº 351. Los acreedores deberán presentarse con los justificativos del caso en la Escribanía Decia y Dabezíes calle Rincón 387, dentro del plazo legal. — Montevideo 13 de marzo de 1950. — Juan José Veras. V.9 Ab.

HELGUERA Y MORIXE S. A.

CONVOCATORIA
Asamblea General
Extraordinaria

Convócase a los Señores Accionistas Tenedores de Acciones Ordinarias y Preferidas para la Asamblea General Extraordinaria que se reunirá el día 12 de abril próximo a las 18 y 30 horas en la sede social, calle Galicia 1015, a efectos de considerar la siguiente Orden del Día:

1º) Modificación de los artículos 4o., 5o., 11o., 21o., 22o. y 24o. inc. d) de los [illegible]

EDICTO: Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno, dictado en los autos caratulados: "Municipio de Montevideo c| Antonio Antelo. Cobro ejecutivo de pesos" (L. 13. F. 35), se emplaza al señor Antonio Antelo, a su sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el Nº 94131 situado en la calle Patagonia entre Austria y Suecia: a) para que comparezcan a estar a derecho en os mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación Todo dentro del término de noventa días. Montevideo marzo 4 de 1950. — Alberto M. Olivari. O 7450114 Mzo-20 Ab.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de 2º Turno, dictado en los autos caratulados: "Municipio de Montevideo c|Amelia R. de Britos. Cobro ejecutivo de pesos. (Lº 13, Fº 33), se emplaza a la señora Amelia R. de Britos, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el Nº 80.285, situado en la calle Caicobé entre Valdenegro y Trébol; a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. — Montevideo, marzo 3 de 1950. — Alberto M. Olivari. Or. 7524 16 Mar.-21 Ab.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, doctor don Atilio Pigurina Vivas, se hace saber al público que ante este Juzgado se han presentado don Ramón Práxede Caramés, doña Matilde Ramona Siverio de Caramés, por sí y por su menor hija Gregoria Gladys y Alejo Emilio Caramés, solicitando las rectificaciones de las partidas que se expresarán, en la siguiente forma: 1º) De matrimonio de Ramón Práxedes Caramés con Matilde Ramona Siverio: Donde figura, Ramón Caramés, debe decir Ramón Práxedes Caramés; y donde dice Celestina Matilde Siverio, debe decir Matilde Ramona Siverio. 2º) De nacimiento de Alejo Emilio Caramés: Donde figura, Ramón Caramés y Matilde Siverio, debe decir, respectivamente, Ramón Práxedes Caramés y Matilde Ramona Siverio. Y 3º) De nacimiento de Gregoria Gladys Caramés; Donde dice, Ramón Carami y Matilde Siverio, José Carami y Brígida Carami y Celestina Muñoz, debe decir, Ramón Práxedes Caramés, Matilde Ramona Siverio, José Caramés, Brígida Caramés y Celestina Alvarez, respectivamente. — Montevideo, diciembre 20 de 1949. — Luis Antonio Lamas. Actuario. — Se hace constar que los interesados tramitan con auxiliatoria de pobreza. V.9Ab.

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: de matrimonio de NATIVIDAD NUÑEZ con MARIA ASCENCION NUÑEZ en la que el nombre de la contrayente aparece como ASUNCION cuando debe decir MARIA ASCENCION; y partidas de nacimiento de MARIA DE LUJAN, JOSE ALBERTO JULIETA MARIA [illegible]

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, Doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha catorce de setiembre del corriente año, dictada en el expediente caratulado "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO con REY (ISIDRO FABIAN) SUCESION. Cobro ejecutivo de pesos Libro 10 Folio 497, se cita, llema y emplaza a don Isidro Fabián Rey, o a sus sucesores a título particular o universal, o a cualquiera que se considere con derecho al bien empadronado con el Nº 38.800, para que comparezca a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires Nº 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Ana E. Bonet Torres. Act. Adjunta Interino. — Montevideo, 23 de noviembre de 1949. O. 7433 2 M. V.6 Ab.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de 2º Turno, dictado en los autos caratulados: "Municipio de Montevideo c|Carlos Filgueiras Cobo ejecutivo de pesos. (Lº 13 Fº 35), se emplaza al señor Carlos Filgueiras, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el Nº 39.258, situado en la calle Córdoba entre Illescas y Simón Martínez; a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. — Montevideo, marzo 3 de 1950. — Alberto M. Olivari. O. 7510 16 Mar.-23 Ab.

EDICTO: Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno, dictado en los autos caratulados: "Municipio de Montevideo c| V. Di Blanco de Di Landro, Cobro ejecutivo de pesos", (L. 13. F. 55), se emplaza a la señora V. Di Blanco de Di Landro, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el Nº 46.932, situado en la calle Henderson entre Hudson y Chamberlain: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. — Montevideo, marzo 3 de 1950. — Alberto M. Olivari. O. 7480-14 Mar.-20 Ab.

GENERAL MOTORS URUGUAYA S. A. — Convocatoria. — En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 25 y 26 de los estatutos de esta sociedad se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se efectuará en el local de la calle Cerro Largo 751, el día 28 de abril de 1950, a la hora 11, para considerar la siguiente orden del día:

1) Consideración de la Memoria y Balance al 31 de Diciembre de 1949.
2) Distribución de utilidades.
3) Elección de seis Directores, Síndico y Síndico Suplente.
4) Nombrar dos accionistas para firmar el acta.

V.4Ab.

AL COMERCIO. — Vapor argentino "CORACERO". — Se avisa [illegible]

LA FINANCIADORA POPULAR S. A. — Asamblea Ordinaria. — Convocatoria. — De acuerdo al Art. 23 inc. J) de los Estatutos Sociales, convócase para la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día Jueves 30 de marzo de 1950 a las 19 horas en el Local de la Institución, calle 18 de Julio Núm. 2081, para tratar la siguiente Orden del Día:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1949.
2º) Elección de 7 Miembros Titulares y 7 Miembros Suplentes para integrar el Directorio.
3º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
4º) Designación de 2 Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario.

Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir y tomar parte en la Asamblea deberán registrar y depositar sus acciones con 5 días de anticipación a la Asamblea.

El Directorio

EDICTO: Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno, dictado en los autos caratulados: "Municipio de Montevideo c|Pablo Charlone. Cobro ejecutivo de pesos". (L. 13. F. 31), se emplaza al señor Pablo Charlone, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el Nº 147.703, situado en la Avenida Peñarol entre Nueva California y Teófilo Díaz: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. Montevideo, marzo 3 de 1950. — Alberto M. Olivari. Ord. 7484-14 Marz.-20 Ab.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de 2º Turno, dictado en los autos caratulados: "Municipio de Montevideo c|Luis Lorenzo Pesce". — Cobro ejecutivo de pesos. (Lº 13 Fº 32), se emplaza a Luis Lorenzo Pesce, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el Nº 60.829 ubicado en el camino Carrasco entre Oficial y Cambay: a) para que comparezca a estar a derecho en los autos de la referencia, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. — Montevideo, marzo 4 de 1950. — Alberto M. Olivari. Or. 7520 16 Mar.-21 Ab.

RECTIFICACION DE PARTIDAS —Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha intentado la siguiente rectificación de partidas: a) En la de matrimonio de Alberto Quintino y de Lucía Torquia, donde el contrayente aparece como: "Umberto Contino", debe decir: "Alberto Quintino", y b) En las de nacimiento de María Gladys, Humberto, Jorge Alfredo y José Carlos Quintino, donde respectivamente el padre de los inscriptos aparece como: "Humberto Contino", [illegible]

[illegible]

LA NOTA EDITORIAL

NO HAY CASAS PARA POBRES

[illegible]

Explotación pasional

[illegible]

"LOS EDIFICIOS LICEALES DE LA CAPITAL"

[illegible] etapa de los planos y de las "maquettes", mientras nada, aunque sea de proyecciones más modestas, tiene principio de realización.

Conviene agregar que los recursos que, más de una vez, se votaron para la edificación liceal en la capital, desaparecieron luego, en esa especie de álgebra de la matemática presupuestal constituída por las trasposiciones de rubros. Se habla nuevamente ahora, como todos los años, de la urgencia que existe en considerar el asunto y darle alguna solución, tanto o más urgente que la reclamada por otros organismos que piden el apoyo del Estado para sus construcciones, muy convenientes y oportunas, es cierto, pero no de tan angustiosa necesidad.

Veremos si, ante la grita unánime, bien justificada, se encara, de una vez por todas, pero de manera realmente eficiente un problema de tan vital naturaleza, aunque mucho nos tememos que no se pase de una esperanza. Porque es cosa sabida que en vísperas electorales y al término de cada legislatura, la acción de los Poderes Públicos, si bien es temible para las finanzas nacionales y hace que las cajas del Estado se transformen en un tonel de las Danaides que el dinero de los contribuyentes no alcanzará a llenar nunca, tanto es el que se escapa por todas las fisuras, esa fiebre de gastos no siempre contempla las verdaderas necesidades del país, como sería, ésta de que nos venimos ocupando".

Del Diputado Dr. S. García Pintos

LA REFORMA CONSTITUCIONAL

ELECCION CERRADA O LOS HIJOS DE EDIPO

[illegible]

(Continúa en 8a. pág. - 1a. col.)

(Continúa en 8a. pág. - 1a. col.)

El Prof. Soca

ANIVERSARIO DE SU MUERTE

[illegible]

CRISTAL DEL TIEMPO

[illegible]

Señales en las carreteras

[illegible]

HASTA EL PROXIMO...

[illegible]

CIRCULO "RUBEN DARIO"

Se fundó recientemente en Washington

[illegible]

Diferente es con guitarra

[illegible]

BUEN VIAJE DON XAVIER

[illegible]

SINDICALISMO REPARABLE

[illegible]

Premios a la cultura y al carnaval

[illegible]

Vaquería internacional

[illegible]

Gasto de celuloide

[illegible]

Viaje del Sr. A. E. Xalambrí

[illegible]

LA NOTICIA CATOLICA INTERNACIONAL

SIGUE EN PIE LA EXCOMUNION PARA "CATOLICOS" MASONES

ROMA, marzo 22 (N.C.). - Por Rodolfo Brunst. — Continúa siendo rigurosamente prohibido para los católicos afiliarse a organizaciones masónicas, de cualquier rito que sea, y pese a los esfuerzos de la masonería por afirmar que algunas de sus formas abandonaron toda hostilidad con la Iglesia, declara un artículo en primera plana de "L'Osservatore Romano".

Intitulado "La Iglesia y la Masonería", el artículo se debe a la pluma del R. P. Mariano Cordovani O.P., teólogo, maestro del Palacio Apostólico, y consejero de la Sagrada Congregación del Santo Oficio y de la Secretaría de Estado de la Santa Sede.

Siguen en vigencia plena las normas canónicas que imponen la ex-comunión a aquellos católicos que se unen a organizaciones masónicas, no importa cuál sea su rito, advierte el teólogo.

"Todos los católicos deberían saber y comprender muy bien este punto, para que no caigan en el error y por el contrario sepan juzgar como deben, la situación de quienes ingenuamente creen que pueden ser católicos y masones al mismo tiempo.

"Y esto concierne, lo repito, a todos los ritos masónicos, aunque algunos, alegando ciertas circunstancias y ciertas personas comprometidas, pregonen que no son hostiles a la Iglesia".

Históricamente, el nombre de la Masonería está ligado a la hostilidad contra la religión, agrega el artículo; y "si en algunos períodos no muestra agresividad militante, por lo menos fomenta la indiferencia religiosa y es por esto que la Iglesia no puede jamás llegar a un acuerdo que signifique aprobar o ceder".

El autor plantea enseguida dos cuestiones:

1. Esta actitud estricta de parte de la Iglesia ¿no viene a ignorar la buena voluntad de quienes desean que las autoridades eclesiásticas reconozcan a ciertos sectores de la masonería que se dicen condescendientes con la religión?

2. La misma rígida actitud ¿no parece contrariar el espíritu de flexible adaptación que en otros campos ha demostrado la Iglesia en todos los períodos en la historia, animada de comprensión y generosa caridad?

La respuesta a ambas preguntas, hija de un espíritu ligero, es nó.

"Todos deben comprender —explica el Padre Cordovani— que si las autoridades eclesiásticas cedieran siquiera en lo más mínimo a esa tendencia, la confusión y los abusos que se seguirían en la doctrina y en la práctica serían inmensos. Y esta tendencia moderna, que se encuentra sobre todo en quienes igualan al catolicismo con ideologías y movimientos sociales pasajeros y vacilantes, ¿no viene a ser un síntoma de herejía, aunque muchos lo ignoren?".

El autor insiste en que la Iglesia, si bien quiere predicar la verdad a todos sin excepción, y procurarles la salvación, no es "una sociedad simplemente humana... que sólo se detiene a considerar valores humanos".

Cuando se trata de cosas que atañen a la verdad divina y a la revelación, la Iglesia no puede ceder de ninguna manera, y debe mantener en cambio una actitud de "noble y gloriosa intransigencia".

"Quien quiera lea los documentos pontificios sobre la masonería, no tiene sino que observar lo que ésta secta dice y hace en todo el mundo para convencerse de que no mienten los Pappas", continúa diciendo el autor.

"Esas palabras compuestas que hablan de "católicos-revolucionarios", "católicos-comunistas", "católicos-masones", no son sino una farsa para nosotros, que sabemos muy bien que no hay nada más grande en el mundo que un "cristiano" verdadero, sin epítetos ni añadidos".

Movió al autor a escribir sobre este tema un discurso que pronunció en el Parlamento el jefe de la Masonería en Italia. Hemos de notar, dice el Padre Cordovani, un nuevo elemento en este renacer de la masonería en la post-guerra: la noción divulgada y repetida de que "ciertas sectas" de la masonería se han apartado de la línea de conflicto con la Iglesia, y que muy por el contrario se ha llegado a un acuerdo con las autoridades eclesiásticas de modo que los católicos, sin riesgo de quedar excomulgados, pueden afiliarse a aquéllas.

AGRICULTORES DESALOJADOS

A un mes de la finalización del plazo que otorgara la última ley de prórroga de desalojos rurales, ya se manifiestan las inquietudes de los agricultores que se ven en la alternativa de tener que abandonar sus tierras.

A dicho problema se refiere el comunicado que sigue:

"Una delegación de 15 agricultores de las zonas de Mataojo de Solís, Estación Solís y Santa Lucía, a los que acompañaba el jefe de los Servicios Agronómicos de Minas, Ing. Agr. Diego González Larriera y otra de tres productores, que representaban a ocho de La Casilla, de Flores, visitaron ayer de tarde al Ministro de Ganadería y Agricultura, Sr. Carlos L. Fischer en su despacho, con el objeto de plantearle el problema que les crea el Art. 2º, Inciso C, de la Ley de Arrendamientos y Desalojos Rurales de 29 de Junio de 1949, que los obligan a entregar sus campos el próximo 30 de abril.

Fueron recibidos por el mencionado Secretario de Estado, el Ing. Luis Riñón Perrett y el Secretario del Ministro, Sr. Raúl R. Rodríguez.

Los mencionados agricultores, que no están amparados por la Ley que suspenden los desalojos rurales hasta el 30 de abril de 1951, debido a que ocupan tierras que sus propietarios se proponen trabajar directamente, solicitaron la mediación del Ministro de Ganadería y Agricultura para evitar la grave situación a que se ven abocados al tener que dejar los predios que arriendan y no contar con otros para continuar trabajando.

El Sr. Fischer les prometió ocuparse en ese problema, que es también el de otros agricultores de la República".

No sabemos hasta dónde podrá extenderse esa mediación del Ministro de Agricultura, en un problema que tiene muchos años de planteamiento en el país, y al que aún no se le ha encontrado solución, a pesar del Instituto de Colonización. El tiempo pasa inexorablemente, los plazos se acortan, las tierras no se encuentran y los agricultores se sienten frente a la amenaza, mientras los dueños de los campos no pueden disponer de los mismos ante las sucesivas prórrogas.

La esperanza estaba en lo que pudiera realizar a este respecto el Instituto de Colonización. Pero fueron esperanzas que no llegaron a concretarse, para la totalidad o la mayor parte del problema, por causas que se discuten, pero que están allí, originando la permanencia de los problemas.

MORTANDAD DE GANADOS

La sequía que azotó a nuestro país en reciente oportunidad, ha dejado saldos dolorosos, por las pérdidas que ha experimentado tanto la ganadería como la agricultura, sobre todo en algunas zonas del Norte. Entre los datos que se proporcionan, referentes a estas pérdidas, está el informe que acaba de presentar al Ministerio de Ganadería y Agricultura, luego de una jira por Artigas, el Inspector Veterinario General de Fronteras, Dr. Ricardo T. Gerona San Julián. En dicho informe se expresa que el número de vacunos muertos por la sequía, en el departamento, llega a las 4.700 cabezas, o sea fácilmente, más de un millón de pesos.

Ello vuelve a señalar la necesidad de que se siga prestando la atención debida, como ha comenzado a realizarse ya, al aprovisionamiento de agua, sea por la perforación de pozos, sea por la formación de represas y reservas que permitan encarar con más facilidad y menos riesgos situaciones como las creadas por la reciente sequía.

PIELES

TAPADOS DE PIEL A PRECIOS INCREIBLES
Compre directamente de la fuente de producción
CONSULTE PRECIOS
TALLER DE PIELES
CIUDADELA 1282 Piso 1º
Entre Soriano y San José

Un vapor abordó a otro

AL ROMPERSE SUS AMARRAS

En las primeras horas de la mañana de ayer, aproximadamente a las 7 horas, en circunstancias en que los vapores "P. y T. Pathfinder" de bandera norteamericana y matrícula de San Francisco, y el "B. M. Carrasco" de la Administración Nacional de Puertos se encontraban atracados en la cabecera del Muelle de Escalas, el primero de los nombrados rompió sus amarras y se fué sobre el barco nacional, ocasio-ocasionándole averías de regular importancia.

Las causas que motivaron la rotura de las amarras del vapor "P. y T. Pathfinder" se atribuyen al fuerte viento reinante en esos momentos, ya que se estima que la velocidad del mismo alcanzó a los 100 kilómetros. En cuanto a los daños ocasionados al vapor "Carrasco", a pesar de su importancia se considera que no perjudican sus condiciones de navegabilidad, por lo cual, si las autoridades competentes no disponen lo contrario, efectuará su partida para Buenos Aires el próximo domingo, como estaba anunciado.

Las averías en sí, de acuerdo a lo manifestado por el propio comandante, Capitán Juan Carlos Laguisquet, son las siguientes: hundimiento de dos chapas de cubierta; hundimiento de dos chapas del casco en el coronamiento de popa; rotura del hasta de bandera; torcedura de cuatro candeleros de la cumbrera, tres de la barandilla y del pescante de popa.

Para finalizar cabe agregar que el barco norteamericano, que no sufrió averías, partió ayer en horas de la tarde, luego de haberse efectuado las declaraciones e inspecciones de práctica por parte de las autoridades portuarias y de los respectivos seguros.

Donaciones a Salud Pública

EN LASCANO. — La señora Anarolina Sosa de Méndez ha donado al Centro Auxiliar de Salud Pública de Lascano, en nombre de su extinto padre, don Fermín M. Sosa, un Aparato Licuador "Turmix", para la extracción de jugos de frutas, legumbres, etc.

AL HOSPITAL VILARDEBO.— El señor Esteban Ronchi ha hecho entrega de la cantidad de $ 100.00 (cien pesos), al Hospital Vilardebó para ser utilizada en beneficio exclusivo del Servicio de Cirugía en que actúa el doctor Eduardo E. Palma, donación que realiza enagradecimiento a ese médico, por una intervención practicada a su hermano con feliz éxito.

AL HOSPITAL "DR. PEDRO VISCA".— El Directorio del Banco de Seguros del Estado, donó la cantidad de 200 gramos de Estreptomicina, destinada a los niños enfermos que se asisten en ese establecimiento.

EN "BATLLE Y ORDOÑEZ".— Una Comisión de Damas de "José Batlle y Ordóñez" ha prometido donar al Servicio de Maternidad del Centro Auxiliar de Salud Pública de esa localidad, un ajuar completo para cada niño que nazca en ese establecimiento. Dicha donación comenzó a hacerse efectiva el 28 de noviembre ppdo., en homenaje a la memoria del Director, doctor Héctor Giannarelli al cumplirse el primer aniversario de su muerte.

Todas esas contribuciones que destacan generosos sentimientos de solidaridad y espíritu de colaboración en la obra de asistencia médica y social que realiza el Estado por intermedio del Ministerio de Salud Pública, han sido agradecidas como corresponde por esta Secretaría e Estado.

Certificados a Visitadoras de Higiene

Han recibido las pruebas de suficiencia correspondientes, para la Promoción 1948-1949, estando en condiciones de recibir el Certificado que las acredita como Visitadoras de Higiene, formadas en los Cursos del Ministerio de Salud Pública, las señoritas Lida Pereyra Estevez, Gloria Pietro, Alba Pi Cabrera, Nilda Callero, Julia Sponton Bilbao, Olga Passe, Esther Demonte, Diamela Cópola, Ernesta Martínez, Norma Rosa Sánchez, Elina García y García, Alba Irene Domínguez y María Inés Perrone.

Con ese motivo se realizará a mediados de abril, una ceremonia que alcanzará lucidas proporciones.

LAS LILAS

OFRECE

Magníficas expresiones de arte y buen gusto, en flores artificiales, para adornos de jarrones, potiches, floreros, bols y platos para centros de mesa
Finos canastillos y macetas muy atractivas adornadas al gusto más exigente, con flores y plantas artificiales.
Todos los útiles para la confección de flores artificiales.
COLONIA N.º 825, ENTRE ANDES Y FLORIDA
TELEFONO: 9.05.25. MONTEVIDEO.

La vida social

LA REUNION BENEFICA DE HOY

Promete dar lugar a una nota interesante el "rummy-canasta" que con fines de beneficencia se llevará a cabo hoy de tarde en la Granja Dominga, en Camino Cuchilla Grande, ya que son numerosas las mesas que han sido formadas por elementos conocidos. Dará comienzo la reunión a las 18 horas, pidiéndose a las personas que concurran a jugar canasta que lleven sus cartas y anotadores.

Entre las personas que han retirado "tickets", se encuentran numerosas damas y señoritas de nuestra sociedad.

★ COMIDA AL MINISTRO DE CUBA. — El Embajador de la República Argentina y la señora de Irigoyen ofrecerán mañana en los salones de la Embajada de su país, una comida en honor del Ministro de Cuba y señora de Arce y Pilón, con motivo de su partida.

Ha de dar ello lugar, fuera de dudas a una lucida nota de la que han de participar calificados elementos de nuestros ambientes social y diplomático.

★ BODA PERALTA FRANQUEZ - VIALE D'ESTE. — En la Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes se llevará a cabo el 8 del mes de abril la boda de la señorita María Elvira Peralta Franquez con el señor Héctor Viale D'Este. Bendecirá la unión el Rvdo. Padre Justo Moreno y serán padrinos de la ceremonia, las señoras Amanda D'Este de Viale y Elvira Franquez de Peralta y por los señores Luis Alberto Viale y Matilde L. Peralta. En el acto civil actuarán como testigos, por la novia los señores Dr. Víctor Burghi y Justo M. Franquez Carreras y las Srtas. María Hilda Méndez Galli y Elida Esther Fomento Fernández y por el novio, los señores Julio Bastos Campomar, Pedro D'Este, Juan D'Este y Julio César Viale.

★ INFORMACION FALSA DE UN COMPROMISO.— Recientemente nos hicimos eco de una información referente al compromiso de la señorita Alicia Núñez Viera con un caballero salvadoreño.

Ahora se nos hace saber que fuimos sorprendidos en nuestra buena fe, pues tal información es falsa.

★ DESPEDIDA A LA SRA. DE PIÑEYRO. — Ayer de tarde en un hotel de Carrasco, un núcleo de amigas le ofreció un té a la señora Sofía Preve Pastori de Piñeyro, con motivo de su próxima partida para Estados Unidos.

Dió lugar a una lucida nota en la que la homenajeada se vió rodeada de sus amistades.

★ EN HONOR DE LA SRTA. DE PERALTA FRANQUEZ. — Despidiéndola de la vida de soltera, le fué ofrecido ayer a la señorita María Elvira Peralta Franquez un cocktail en una de nuestras principales confiterías que fué organizado por las Srtas. María Hilda Méndez y Elida Esther Fomento y participó un extenso de amistades de la homenajeada.

El señor Pedro Gianazza y su esposa Lucía S. de Gianazza, ofrecieron en honor de la pareja un cocktail en su residencia que resultó una nota destacada.

En el correr de la semana próxima, el señor Julio Bastos y su esposa Ana D'Este, ofrecerán en su Estancia "Los Espinillos", un almuerzo en honor de la señorita de Peralta y del señor Viale, en el que se congregarán algunos familiares de los novios.
que se congregarán algunos familiares de los novios.

★ VIAJEROS. — Parten en breve por vía aérea para Europa el Sr. Silveyra y su esposa Ana María Pagre. — Con igual destino parten el Señor Nicolás Leal y su esposa Blanca Saravia. — Para Roma por vía aérea las señoras Elena Castillo de Beceiro, Josefina L. de Mazari y la señorita Sofía Aguerre. — Regresó de la Argentina el Joven Pablo Escardó Mackinnon. — Es esperada de Río de Janeiro donde pasó una temporada la señorita Victoria Excelsa Torres Fernández.

ESCUELA URUGUAYA
DE CORTE Y CONFECCION. — SISTEMA TENIENTE. —
Moderno método argentino (que incluye bordado).
Permitiendo cortar y confeccionar en brevísimo tiempo.
BACACAY, 1340. TELEFONO: 9.56.08.

Celebración del Día Panamericano

WASHINGTON, marzo 28 USIS — La Unión Panamericana anunció que el estado de Georgia en el sur de los Estados Unidos festejará este año por primera vez la observación del Día Panamericano.

La Unión Panamericana ayuda a coordinar las actividades para la celebración del Día Panamericano, el 14 de abril próximo, fecha señalada por las Repúblicas Americanas para conmemorar su amistad y solidaridad.

Funcionarios de la Unión Panamericana anunciaron que Mauricio Nabuco, Embajador del Brasil en los EE.UU., será el principal orador del banquete panamericano a realizarse en Atlanta, capital del estado de Georgia.

Herman E. Talmadge, Gobernador de Georgia, William Hartsfield, alcalde de Atlanta, así como alcaldes de otras importantes ciudades del estado, se cuentan entre los invitados a dicho banquete.

El Presidente Truman proclamó el Día Panamericano, convocando a todos los habitantes de los Estados Unidos a observar este día y expresar "los sentimientos cordiales del gobierno y pueblo de los Estados Unidos hacia los gobiernos y pueblos de las otras Repúblicas Americanas".

Los festejos del Día Panamericano en Washington se verán realzados por la presencia del Presidente de Chile Gabriel González Videla.

La Unión Panamericana ha informado también que Eleazar Carvalho, Director de la Orquesta Sinfónica Nacional del Brasil, dirigirá la Orquesta Sinfónica de Washington durante el concierto a realizarse en el Día Panamericano.

Funcionarios de la Unión declararon que se están llevando a cabo gestiones para traer a la soprano dramática Margarita Zambrana de Cuba para que actúe como solista en dicho concierto. La Srta. Zambrana ha sido contratada por la Metropolitan Opera Company para su temporada de 1951.

Demostraciones de Televisión

ASISTEN A ELLA DELEGADOS DE LA U. INTERNAC. DE TELECOMUNICACIONES

NUEVA YORK, marzo 28 USIS — Representantes de unas 20 naciones se han reunido en esta ciudad para asistir a las demostraciones de televisión y estudiar las posibilidades de los equipos diseñados y producidos en los Estados Unidos. Demostraciones similares se llevarán a cabo en el futuro en Filadelfia y Washington.

Las demostraciones comenzaron en el día de ayer como parte de la actividad del grupo de estudios número dos del Comité Internacional de Consultas Radiales, un sub-grupo de la Unión Internacional de Telecomunicaciones.

Próximamente se llevarán a cabo otras exhibiciones en Francia, Holanda y el Reino Unido.

Al anunciar las demostraciones de la televisión, el Departamento de Estado de los Estados Unidos hizo pública una declaración que dice en parte:

"Las demostraciones que se realizan en los EE.UU. tienen como propósito demostrar, en todos sus detalles técnicos los sistemas utilizados actualmente en EE.UU. a fin de permitir a los ingenieros visitantes de varias naciones decidir por sí mismos cuáles de los sistemas de televisión es el mejor. Las demostraciones que se realizarán en los otros países tendrán el mismo objeto.

"Después de las cuatro demostraciones, habrá una reunión en Londres del grupo de estudios No. 2 que esperamos determinará y recomendará a la próxima Asamblea Plenaria de la Unión Internacional de Telecomunicaciones, a realizarse en marzo de 1951 en Praga, Checoeslovaquia, aquellos modelos que aparentan ser los mejores desde el punto de vista de los investigadores, dándose la debida consideración a los factores económicos".

Actividades de la Comisión Nacional Pro Mejoras Jubilatorias

Bajo la presidencia del Sr. Felipe O. Torrano y con asistencia de delegados de Centros de Viajantes, Vendedores de Mayoristas Mutualistas, Frigoríficos, Telecomunicaciones, Calzados, Omnibus Interdepartamentales, Unión Ferroviaria, Centro Protección de Choferes, etc., celebró sesión la Comisión que viene bregando por la sanción del proyecto del Diputado Nacional Sr. Arturo Lezama que equipara la Ley de la Industria y Comercio a la que rige para las demás Cajas de Jubilaciones.

—Se recibieron nuevas adhesiones de Salto, Paysandú, Mercedes, Pando, Canelones, y solicitudes de envío del periódico que edita la Comisión, lo que pone de manifiesto el interés conque se espera la sanción del proyecto.

—Se aprobó la primera parte del plan de la Comisión de Propaganda, que comprende: Realización de reuniones con las directivas y asambleas generales de las entidades adheridas; formación de sub-comisiones de cada gremio, independientes de los delegados ya nombrados; intensificación de la propaganda oral y escrita, con reportajes a distintas personalidades del gobierno y de los gremios; y formación de comités en toda la República.

—También se resolvió pasar nota al señor Presidente de la República, agradeciéndole su interés por la solución del problema jubilatorio para la actividad privada, e imponiéndolo de la inquietud de la masa trabajadora por la demora en la sanción de las mejoras proyectadas. Asimismo se dirigirá nota a la Comisión de Previsión Social de la Cámara de Representantes.

—Finalmente se acordó sesionar el próximo viernes a las 19 horas, en el local de la calle Mercedes 921, para tratar una importante orden del día. Por este intermedio se cita a los señores Delegados, encareciéndoles puntual asistencia.

Siguen los Triunfos del Martillero Braglia

A LA CIFRA DE SEISCIENTOS MIL PESOS ASCENDIO LA VENTA REALIZADA EL SABADO Y DOMINGO PPDO.

Tres remates fueron los realizados el sábado y domingo ppdo. por el prestigioso martillero Juan Antonio Braglia. El sábado subastó un lote de terreno en Carrasco, con frente a la calle Cremona casi Cartagena, el que fué vendido a razón de $ 28,00 el metro al contado. — El domingo de mañana, remató una chacra de 9 hectáreas en "Rincón del Cerro", la que fué adjudicada al mejor postor en $ 29,000 al contado; y ese mismo día por la tarde subastó 36 lotes de terreno en las inmediaciones del kilómetro 10 del Camino Maldonado los que fueron totalmente vendidos, alcanzando esta última venta a la cifra de $ 560 .889.19.

La nueva ley de jubilaciones bancarias aprobada en Diputados

Anunciamos en el día de ayer la aprobación por la Cámara de Representantes de la nueva ley de jubilaciones bancarias.

Publicamos hoy las disposiciones principales del mismo que definen la iniciativa y delimitan sus pormenores fundamentales.

La Cámara de Diputados volvió a realizar ayer otra de sus sesiones extraordinarias.

Presidieron el doctor José G. Lissidini y el señor Carlos A. Mora Otero.

JUBILACIONES BANCARIAS

Se aprueba, tras breve informe del señor legislador Arturo Lezama, el proyecto que modifica la actual ley de jubilaciones bancarias (de enero 29 de 1943). Todos los sectores dejaron constancia de la complacencia con que votaban el proyecto que estimaban de estricta justicia.

Por el nacionalismo independiente lo hizo el doctor Alfredo J. Solares.

DISPOSICIONES PRINCIPALES

El proyecto es muy extenso.

Publicamos los primeros arts. que definen la iniciativa y delimitan sus pormenores fundamentales:

Artículo 1.o — Sustitúyese el Art. 16º del Decreto-Ley Nº 10.331 de 29 de enero de 1943, por el siguiente: "Artículo 16.o — La jubilación será de tantos treintavos del promedio de sueldos o jornales de los últimos cinco años como años de servicios reconocidos posea el afiliado, no contándose los que pasen de treinta.

"Cuando la actuación del afiliado alcance a treinta años de servicios bancarios o gráficos (apartado A) del Art. 15º) o a cuarenta años de servicios mixtos (bancarios o gráficos y no bancarios acumulados) aquel promedio será el del último año de la actuación.

"El promedio jubilatorio a que se refiere el inciso precedente no podrá exceder del promedio de los sueldos o jornales de los últimos tres años anteriores al último de actuación total, en una cantidad superior al tanto por ciento como años de servicios bancarios o gráficos (apartado A) del Art. 15º) alcance el afiliado, con un máximo de treinta años".

Art. 2.o — Los artículos 17º, 18º y 19º del Decreto-Ley Nº 10.331 pasan a ser 18º, 19º y 20º del mismo Decreto-Ley, el último de ellos en lugar del artículo 20º, derogado por los artículos 3º y 5º de la ley Nº 10.971 de 29 de noviembre de 1947.

Art. 3.o — Agrégase al Decreto-Ley Nº 10.331, el artículo siguiente: "Artículo 17º — Cuando la jubilación fijada conforme a lo dispuesto en el artículo precedente exceda de tres mil pesos anuales, se practicará un descuento del cinco por ciento sobre el exceso hasta los tres mil seiscientos pesos, y sucesivamente se aumentará el descuento un cinco por ciento más por cada fracción hasta de seiscientos pesos que contenga el excedente.

"Pero si la jubilación estuviera fundada en treinta años de servicios bancarios o gráficos o en cuarenta de servicios mixtos (bancarios o gráficos y no bancarios acumulados), esos descuentos recaerán sobre la parte de aquella que exceda de seis mil pesos anuales".

Sin embargo, para los afiliados que cesen en la actividad y se jubilen dentro de los seis meses de aplicación del presente artículo, tales descuentos se harán sobre la parte en que sus jubilaciones excedan de ocho mil cuatrocientos pesos anuales, siempre que computen treinta años de servicios bancarios o gráficos o cuarenta años de servicios mixtos.

Art. 4.o — Incorpóranse al artículo 15º del Decreto-Ley Nº 10.331 los siguientes apartados:

"F) Por el mero hecho de ser madre, teniendo a su cuidado hijos menores de catorce años;

"G) Para los Directores de Bancos Oficiales, por cumplir el período de sus mandatos y no haber sido designados de nuevo para los mismos cargos, o no haber pasado a desempeñar otras funciones públicas remuneradas dentro de los tres meses luego del cese, siempre que además cuenten con quince años de servicios computables al momento de sus cesantías, considerándose éstas como exoneraciones a los efectos de lo dispuesto en el apartado I) del artículo 8º".

Los ex Directores de los Bancos Oficiales que hubieran cesado en las condiciones que establece el precedente apartado G), dispondrán de un plazo de noventa días, para acogerse al mismo, todo con arreglo al régimen establecido en el inciso anterior.

Art. 5.o — A partir del día primero del mes siguiente al de la fecha de promulgación de esta ley, los apartados A), B), y E) del artículo 8º del Decreto-Ley Nº 10.331 se sustituirán por los que siguen:

"A) Con la contribución patronal mensual del 15 o|o de los sueldos o jornales del personal de las instituciones afiliadas.

"B) Con el montepío sobre las retribuciones mensuales que perciba dicho personal, de un 7 o|o de los sueldos hasta $ 600 mensuales y a los jornales cualquiera sea su tipo; un 8 o|o a los sueldos mayores a $ 600, un 9 o|o a los superiores de $ 900 y un 10 o|o a los mayores de $ 1.200.

Todas las jubilaciones, con excepción de las fundadas en la causal del apartado B) del artículo 15º, sufrirán el descuento de montepío con arreglo a esta escala, hasta completar treinta y seis años de aportación total de montepío o reintegros con la actividad.

Además de estos descuentos, cuando se trate de jubilaciones generadas por exoneración se aplicará un descuento del 15 o|o si el afiliado cuenta de diez a quince años de servicios; de 10 o|o si se tienen de quince a veinte años de actuación y de 5 o|o si se tienen de veinte a veinticinco años. Estos descuentos cesarán cuando el jubilado cumpla sesenta años de edad o se invalide para todo trabajo y no se aplicarán sobre las pensiones trasmitidas por los titulares de estas jubilaciones.

"E) Con el 4 o|o sobre el presupuesto de sueldos, a cargo de cada institución afiliada, pagadero mensualmente".

La disposición del inciso 2º) del apartado B) que establece este artículo no se aplicará a las jubilaciones que se sirvan o deban servirse a la fecha de entrar en vigor aquélla.

Art. 6.o — Modifícanse el apartado 1º del inciso B) del artículo 15º y el inciso C) del mismo artículo, del decreto-ley Nº 10.331, cuyo texto será el siguiente:

"B) Por incapacidad física o mental que imposibilite para el desempeño de la función, debiendo computarse los servicios del incapacitado a razón de tres por cada dos años efectivos prestados.

"C) Por exoneración con más de diez años de servicios reconocidos, no motivada por las causales comprendidas en los incisos A) y B) del artículo 17º. En estos casos la institución deberá proporcionar a la Caja los motivos que justifiquen el despido".

Art. 7.o — Sustitúyese el artículo 21º del decreto - ley Nº 10.331 por el siguiente:

"Art. 21.o — En los casos previstos en el inciso B) del artículo 15º, la jubilación no podrá ser inferior a setenta y cinco pesos mensuales ($ 75.00)".

Art. 8.o — Sustitúyese el artículo 24º del decreto-ley Nº 10331 por el siguiente:

"Art. 24.o — Cuando ocurra el fallecimiento de un afiliado después de diez años de servicios, tendrán derecho a pensión: la viuda, el viudo incapacitado, las divorciadas no culpables, siempre que a la fecha del divorcio el causante tuviera más de diez años de servicio computable y que el divorcio hubiera ocurrido dentro de los viente años anteriores al momento de fallecer el causante; los hijos menores o mayores incapacitados; las hijas solteras, viudas o divorciadas; los padres, hermanas solteras, viudas o divorciadas; hermanos menores de edad y mayores incapacitados que hubieran estado a cargo del causante y siempre que tanto los padres como las hermanas solteras, viudas o divorciadas y hermanos menores o mayores incapacitados carecieren de recursos para su sustentación.

Las hijas casadas al ocurrir la muerte de un afiliado, adquirirán derecho a pensión cuando enviuden o se divorcien sin su culpa.

La inclusión de una de esas hijas no afectará el derecho de los ya declarados causahabientes aunque éstos hubieran podido ser excluídos por efecto de la concurrencia de aquélla al momento de fallecer el causante; ni afectará tampoco la cuantía de las partes que entonces disfruten los demás titulares, mientras la pensión, inclusive la cuota correspondiente a aquella hija, no sobrepase el 66 o|o de la jubilación que disfrutó o pudo disfrutar el causante.

La incapacidad física será comprobada por la Caja y la mental declarada por sentencia judicial.

La pensión consistirá en el cincuenta por ciento (50 o|o) de la jubilación que hubiere correspondido o disfrutara el causante al fallecer y en el setenta y seis por ciento (66 o|o) de la misma en los casos de los numerales 1º y 3º del artículo 28º, mientras subsista la concurrencia de beneficiarios a que ellos se refieren.

Si la pensión acordada fué del 50 o|o, la inclusión posterior de una hija que enviude, o se divorcie sin su culpa, podrá determinar el aumento necesario de esa cuantía hasta el 66 o|o, alcanzado cuyo límite se practicará una nueva partición del haber pensionario entre todos los causahabientes.

Cuando entre los causahabientes hubieran hijos menores de edad, el monto de la pensión será aumentado en un diez por ciento (10 o|o) del importe de la pensión por cada uno, pudiendo llegarse hasta el de la jubilación. Este aumento regirá para las mujeres hasta los veintiún años de edad, y hasta los dieciocho para los varones.

El mínimo de este acrecimiento queda fijado en la suma de diez pesos por cada concurrente menor de edad.

La mitad de la pensión corresponde a la viuda y a las divorciadas si las hubiere, o al viudo incapacitado, si concurrieran con los hijos o los padres del causante; la otra mitad se distribuirá "per cápita".

De no existir viuda o viudo incapacitado, la pensión se distribuirá por partes iguales entre los concurrentes.

Cuando concurran viuda y divorciadas no culpables, percibirán su parte de pensión proporcionalmente al tiempo de cada matrimonio, pero cuando una o más cuotas resulten inferiores al cincuenta por ciento de la mayor, la partición se hará nuevamente para adjudicarlas en esta proporción.

El aumento del diez por ciento (10 o|o) es un derecho propio de los hijos menores.

Al desaparecer el derecho de un concurrente, la totalidad de su parte de pensión pasará al usufructo de la viuda o viudo incapacitado, excepto el diez por ciento (10 o|o) por la minoría de edad. Quedan comprendidos en este beneficio las actuales viudas o viudos incapacitados, haciéndose el nuevo servicio a partir del mes siguiente de la vigencia de este decreto-ley.

En el caso de que entre los beneficiarios no existiera la viuda o el viudo incapacitado, la extinción del derecho de una de las partes acrecerá el monto de las subsiguientes en el cincuenta por ciento (50 o|o) de la parte que correspondió a quien cesó en su derecho.

Cuando a cualquiera de los concurrentes en una pensión le fuera suspendido el derecho a percibir su cuota, el importe de ésta acrecerá por partes iguales a las de los demás copartícipes, mientras dure la suspensión".

No obstante lo dispuesto en el texto que antecede del artículo 23º, las hijas actualmente casadas de un afiliado o que contraigan matrimonio dentro del primer año de aplicación de sus nuevas disposiciones, conservarán su derecho a pensión de acuerdo a las anteriores; y del mismo modo la viuda y las divorciadas concurrentes, tienen derecho a conservar la parte mayor que ahora disfruten, sin perjuicio del derecho de quienes tengan la parte menor a que ésta se eleve al monto que corresponde.

Las hijas casadas de afiliados fallecidos antes de entrar en vigor el Decreto-Ley Nº 10.331 que después enviudaron, o se divorciaron sin su culpa y que actualmente se mantengan viudas o divorciadas, pueden optar a la pensión o a la cuota que les corresponda en la pensión que trasmitieron o pudieron trasmitir sus padres, a partir del día primero del mes siguiente al de la fecha de promulgación de la presente ley; y las que en el futuro enviuden, o se divorcien sin su culpa podrán optar a los mismos beneficios cuando les ocurra una de estas circunstancias.

Art. 9.o — Sustitúyese el artículo 30º del Decreto-Ley Nº 10.331 por el siguiente:

"Art. 30.o — El derecho a pensión se pierde: 1º) Para los hijos y hermanos varones al cumplir diez y ocho años de edad, salvo casos de incapacidad absoluta. 2º) Cuando algún causahabiente se hallare en alguna de las situaciones que, de haberse producido siendo el titular heredero del funcionario o del jubilado, daría lugar a la declaración de su desheredación, o a la declaración de su indignidad para sucederle, de acuerdo con lo establecido en los artículos 842, 899, 900 y 901 del Código Civil".

Las pensionistas que contrajeron matrimonio después de entrar en vigor el Decreto-Ley Nº 10.331, recuperarán el derecho a percibir sus cuotas a partir del mes siguiente al de la fecha de promulgación de la presente ley.

LOS PAGOS DE HOY

En el día de hoy proseguirán los pagos en las diversas cajas metropolitanas, de acuerdo al detalle que ofrecemos a continuación:

ENSEÑANZA SECUNDARIA

De 15 a 17 horas, en Cuareim Nº 1264, pagos del mes de febrero.

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO

De 8 a 11 horas: Servicios Públicos, Transportes y Anexos, Enseñanza Privada, Retiros Patronales, Periodistas y Gráficos, Servicio Doméstico y Vendedores de Diarios.

JUBILACIONES ESCOLARES

Pagos de abril y mayo en Dante 1881, 3er. piso: de 8 y 30 a 11 horas. Jubilados del Nº 1 al final y Pensionistas del Nº 1 al final.

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES CIVILES

Pagos del mes de marzo. De 8 a 11 horas. Jubilados del Nº 19.841 al 23.200. Pensionistas, de 14 a 17 horas, del Nº 12.261 al 14.950.

CAJA DE PENSIONES A LA VEJEZ, ETC.

Oficina Central (Mercedes Nº 1870|80). Del Nº 96.301 al 99.700 de 8 a 10 horas; del Nº 99.701 al 102.700, de 10 a 12 horas; del Nº 102.701 al 107.800, de 12 a 14 horas y del Nº 107.801 al 110.950, de 14 a 16 horas.

Larravide (Larravide 2480). Del Nº 99.901 al 103.500 de 13 y 30 a 18 horas.

Sayago (Propios 4925). Del Nº 100.201 al 125.160.
Cerro (C. M. Ramírez 1696). Del Nº 104.601 al 125.000.
Cerrito (S. Sierra 3333). Del Nº 97.101 al 107.900
8 de Octubre (8 de Octubre 4462). Del Nº 95.601 al 109.460
Paso del Molino (Amado Nervo 3680). Del 90.601 al 101.100.

Mejora el Ministro de Salud Pública

Ha entrado en un período de mejoría el Ministro de Salud Pública, señor Lisandro CesNsimo, quien guarda cama desde hace unos días. Por la salud del distinguido Secretario de Estado se interesan sus numerosos amigos.

EMPRESA AMERICANA DE PISOS
★ FABRICACION DE PISOS PARQUET
★ COLOCACION DE PISOS
★ PULIDOS DE PISOS
★ ENCERADOS DE PISOS.
LLAME SIN COMPROMISO. TELEF.: 4.38.62
Fábrica: Calle MARTIN ECHAURI No. 2075
Escritorios y venta: CONSTITUYENTE No. 1564

Texto autorizado por la Comisión Honoraria de Contralor de Medicamentos

Programa de Cultos de
SEMANA SANTA

Se recuerda a los interesados en la publicación del programa de cultos a celebrarse durante la SEMANA SANTA, que deben enviar los originales a la Administración de este diario ANTES DEL VIERNES 31 del corriente.

Crónicas de nuestros peregrinos

EL EPISODIO FRATERNO EN EL CABO DE HORNOS

AÑO SANTO. - A bordo del "Cabo de Hornos", en pleno Mediterráneo. - 14/3/50. — Señor Director de EL BIEN PUBLICO. - Montevideo.

De nuestra mayor consideración:

Aún bajo la indecible impresión de las maravillas que la víspera habíamos contemplado en la Catedral y en distintas iglesias de La Laguna y de Santa Cruz de Tenerife, las almas de los peregrinos uruguayos vibraron como un himno de acción de gracias durant la Misa de 9 celebrada a bordo el 2º Domingo de Cuaresma, haciendo eco sinó superando el del anterior. El Santo Sacrificio contó con la presencia de todos los componentes de las peregrinaciones argentina y uruguaya, realzados con la asistencia del piadoso y distinguido Capitán, rodeado de toda la oficialidad y personal del barco. Fué seguido devotamente. Los coros, integrados por amables aficionados, cantaron magníficamente el Kyrie cuya suave armonía se elevaba al cielo, entonces tan azul como el mar, en notas emotivas; el Credo, retumbó como una protesta afirmación de fe; el Sanctus fué una exclamación de jubiloso amor y el Agnus Dei una aspiración llena de ternura esperando "El que debía venir" pronto en la divina Eucaristía. En los intervalos, una santa violinista nos deleitaba con trozos escogidos. Esa feliz mañana puede decirse que "los cielos, la tierra y el mar, en unión con los corazones, cantaron la gloria de Dios.

Terminada la Misa doblemente bella, nuestro tan afable Asesor, el Sr. Pbro. Miguel Balaguer, encareció al público pasara al Salón de Música donde se realizaría un acto de "confraternidad uruguayo-argentina", ideado por compatriotas nuestros. Siempre bajo la presidencia del Sr. Capitán y del Sr. Capellán, puestos los asistentes de pie se oyeron con intensa emoción el solemne himno argentino y enseguida el nuestro tan vibrante y arrobador. Acto seguido, el Pbro. Balaguer leyó con voz trémula de unción, incomparable discurso.

Es un lazo de amor que une las respectivas patrias con la Madre Patria que la víspera habíamos visto, algunos, por primera vez, con la alegría del hijo que vuelve a su regazo.

Muchos ojos se humedecieron y las manos, ruidosas como un numerosísimo vuelo de palomas blancas, se juntaron para aplaudir al dignísimo sacerdote que tan admirablemente había interpretado nuestros sentimientos.

Mientras se estrechaban los vínculos de afectos con nuestros hermanos de la vecina orilla con la "cual todo nos une y nada nos separa", nuestro grupo cantaba con todo entusiasmo "A mi bandera", —¡qué cerca estaba de nuestros corazones en esos momentos! Así lo estará durante toda la peregrinación como lo estuvo y estará siempre.

Sin más, y agradeciéndole la atención solicitada, queda, de Vd., estimado Sr. Director, affmos. y S. S. S. S. — LUIS I. VEDERE.

N. de R. — El discurso fué ya publicado en nuestras páginas.

CALENDARIO DEL AÑO SANTO

Ofrecemos un Calendario de Sucesos Sagrados que han de tener lugar en Roma, durante los tres próximos meses del Año Jubilar:

Abril —

2 - Domingo de Ramos: Oficios de Semana Santa en las Basílicas de Roma.
5 - Miércoles Santo: Solemnes oficios en San Pedro, San Juan de Letrán y Santa María la Mayor, con música polifónica de los coros de la Capilla Julia, de Letrán y de la Basílica Liberia.
6 - Jueves Santo: Misas y servicios religiosos matutinos en las mismas basílicas.
8 - Sábado Santo: Misas en San Pedro, San Juan de Letrán y Santa María la Mayor.
9 - Pascua de Resurrección: Su Santidad el Papa Pío XII canta la Misa Pontifical en la basílica de San Pedro, y sale al balcón que da a la Plaza para impartir la bendición apostólica.
16 - Dominica in Albis: Misa solemne en la Basílica de San Pedro.
17 - Asamblea de órdenes religiosas y clero diocesano, bajo el patrocinio de la Pontificia Universidad Gregoriana.
22 -
23 - Canonización de la beata María Emilia de Rodat, fundadora de las Hermanas de la Sagrada Familia.
28 - Misa solemne en la iglesia de San Vitale. Coro de la Capilla Sixtina.
30 - Misa solemne en Santa María la Mayor y en la iglesia de Santa Catalina.

Mayo —

1 - Congreso internacional de Estudiantes de la Santa Sábana.
14 -
3 - Misa solemne en la iglesia de la Santa Cruz de Jerusalén.
7 - Canonización del beato Antonio María Claret, fundador de los Padres Claretianos.
14 - Misa solemne en Santa María la Mayor.
18 - Canonización de la beata Bartolomea Capitanio, fundadora del Instituto de las Hermanas de la aCridad; canonización de su compañera, la beata Vincenza Gerosa.
21 - Misa solemne en San Juan de Letrán.
25 -
30 - Congreso internacional de Música Sagrada.
25 -
30 - Congreso internacional del Teatro Cristiano.
28 - Canonización de la beata Jean de Valois, un tiempo reina de Francia.
30 - Misas solemnes en San Pedro y San Juan de Letrán.

Junio —

1 - Misas solemnes en San Pedro y Santa María la Mayor.
2 - Su Santidad el Papa Pío XII consagra en Roma la nueva Iglesia de San Eugenio, en honor de su santo, regalo de los católicos del mundo entero en conmemoración del jubileo de plata episcopal del Soberano Pontífice.
3 - Misa solemne en Santa María la Mayor.
4 - Misa solemne en San Juan de Letrán.
8 - Fiesta del Corpus Christi. Su Santidad repite en la Plaza de San Pedro la solemnísima procesión jubilar de 1933. Misas solemnes en San Pedro, San Juan de Letrán y Santa María la Mayor.
11 - Canonización del beato Vicente María Strambi, sacerdote pasionista, obispo de Macerata y Tolentino; canonización del beato Antonio María Giannelli, obispo de Bobbio en Italia.
18 - Misa solemne en Santa María la Mayor.
24 - Misa solemne en San Juan de Letrán. Día de San Juan.
25 - Canonización de la beata María Goretti, mártir de la castidad.
29 - Conmemoración de San Pedro. Servicios matutinos en la basílica de su nombre.
30 - Conmemoración de San Pablo en la basílica de San Pablo Extramuros.

• • •

A fines de mayo o principios de junio se efectuará el Congreso Internacional de Ciencias Sociales, bajo el patrocinio del Instituto de Ciencias Políticas y Sociales de Friburgo.

OFICIO DE TINIEBLAS
Semana Santa
PIDALOS A:
Librería ALDU
APOSTOLADO LITURGICO DEL URUGUAY
CONSTITUYENTE 1583 TELEFONO: 4-4123

Seis tandas de ejercicios para hombres y jóvenes se darán en Semana Santa

Seis tandas simultáneas de Ejercicios para hombres y jóvenes se darán en la Arquidiócesis, durante los primeros días de Semana Satna, organizadas por la Obra de Ejercicios y dirigidas por PP. de la Compañía de Jesús: en la Casa de Ejercicios de Larrañaga, en el Colegio Pío de Colón, en el Colegio del Sagrado Corazón de la calle Soriano, en las casas parroquiales de San José y de Canelones y en Santa María de Arequita.

Las tandas son en completo retiro y solamente, como excepción y por insuficiencia de local, se permitirá a algunos Cofrades del Santísimo de Montevideo, de la tanda del Colegio del Sagrado Corazón, ir a descanzar en sus casas.

Los Ejercicios comienzan el sábado, día 1º de abril, a las 21 horas. Si a las 21 y 30 el ejercitante no ha llegado a la casa que se le ha señalado, y no avisó de antemano, pierde el derecho a la plaza que se le reservaba.

Nadie se dé por inscripto, si no ha recibido confirmación de su inscripción.

Para ir al Colegio Pío de Colón, puede utilizarse el tranvía 41, hasta el término y los ómnibus 146 y 148.

En caso de dudas y para informes, dirigirse al P. P. Director de la Obra de Ejercicios. Soriano, 1472. Teléfono: 4-40-75.

INDICADOR RELIGIOSO

★ PARROQUIA DEL CORDON

Cultos de la Semana. — Miércoles 29. A las 19 y 30: Solemne Vía Crucis. Jueves 30: A las 19 y 30, Sermón Cuaresmal. Viernes 31: Los 7 Dolores de María. A las 19 y 30: Solemne Vía Crucis.

Catecismo. — Realizóse el paseo de los niños del Catecismo. Participaron unos 100 en él. La quinta de los RR. PP. Dominicos del Camino Maldonado cobijó a los pequefiuelos que pasaron un día feliz.

—El Domingo de Pascua se reiniciarán las clases de Catecismo yel Cine Parroquial que contará para esa fecha con sus cillas recovadas, y una nueva cabina.

★ *BASILICA NTRA. SRA. DEL CARMEN. (Aguada).*

Septenario de los Dolores de los Dolores de María Santísima.— Todas las tardes, a las 19 y 30, se dará el piadoso ejercicio del septenario de los Dolores de María Santísima.

El nuevo Camarlengo del Sacro Colegio

Ciudad del Vaticano, marzo 28 (NC). — Su Santidad el Papa Pío XII nombró a Su Eminencia el Cardenal Nicola Canali como camarlengo del Sacro Colegio de Cardenales, para suceder a Su Eminencia el Cardenal Massimo Massini, quien cumplió su período. El oficio de este camarlengo es administrar los honorarios y las entradas del Sacro Colegio, pontificar en las misas de requiem por los Cardenales fallecidos y registrar las actas consistoriales.

Mejora el Padre Mondelli S.D.B.

Se ha notado una sensible mejoría en el estado de salud del R. P. Nazario Mondelli S.D.B. quien desde hace varios días se encuentra internado en uno de nuestros principales sanatorios.

Sus numerosos amigos se interesan a diario por la salud del distinguido Sacerdote deseándole un pronto restablecimiento para poder reintegrarse así a sus actividades en el Colegio Liceo San Francisco de Sales.

De todas partes

BUDAPEST, marzo, (NC).— En todas las catedrales, basílicas, templos y capillas de Hungría los fieles celebraron el undécimo aniversario de la coronación de Su Santidad el Papa Pío XII, para demostrarle que "siempre, en cualquiera circunstancia, estamos dispuestos a seguir sus palabras", según dijo en uno de los sermones Monseñor Bela Vedres.

• • •

CIUDAD DEL VATICANO marzo. (NC). — El príncipe Ranieri III, soberano de los 24.000 habitantes de Mónaco, fué recibido con todos los honores de un jefe de Estado en el Vaticano, y conversó con Su Santidad el Papa Pío XII por media hora, antes de postrarse ante el altar mayor de la Basílica de San Pedro.

• • •

HONG KONG, marzo (NC). — La Comisión de Beneficencia Católica en Hong Kong, se ha embarcado en un llamado a la caridad para auxiliar a los 30 millones de seres azotados por el hambre en tres provincias del norte de China, hoy bajo la dominación comunista.

• • •

COPENHAGUE marzo (NC). — De 16.000.000 de habitantes que tienen Dinamarca, Suecia y Noruega, 35.000 son católicos, y de éstos el grupo más numeroso de 9.000, vive en esta ciudad.

• • •

CIUDAD DEL VATICANO marzo. (NC). — "L'Osservatore Romano" anuncia el establecimiento de una Internunciatura ante los Estados Unidos de Indonesia, que será ocupada en su capital Jakarta por el Excmo. Mons. George de Jonghe d'Ardoye.

• • •

NUEVA DELHI, marzo. (NC).— Al iniciar sus labores bajo la nueva constitución que garantiza la libertad de cultos a todos los ciudadanos de la India, los miembros del Parlamento guararon dos minutos de oración en privado, y luego rindieron su juramento de lealtad a la constitución " en el nombre de Dios".

• • •

MUNICH, marzo, (NC). — Se encuentra en vísperas de celebrar sus 1.200 años de existencia el Santuario de Altoetting en Baviera, célebre centro de peregrinaciones de toda la Europa central.

• • •

CIUDAD DEL VATICANO mar. (NC). — En dos consistorios celebrados la semana pasada Su Santidad el Papa Pío XII llenó varias sedes vacantes en Italia, y recibió de los cardenales sus votos sobre la canonización futura de cinco beatos, entre ellos Antonio María Claret, español, y Mariana de Jesús Paredes, ecuatoriana.

Consistorio público presidió S. S. Pio XII

Ciudad del Vaticano, 27 (United). — El Papa Pío XII presidió hoy un consistorio público de 35 Arzobispos y Obispos y Abades para aprobar la canonización de cinco beatos y beatas de la Iglesia Católica. Estas cinco canonizaciones, las primeras que se harán en este Año Santo, se realizarán después de Pascua de Resurrección.

El Consistorio de hoy duró una hora y se inició con un pedido del Papa para que los Obispos y Arzobispos votaran a fin de que la Iglesia pueda proseguir con las canonizaciones sin más demoras. Los Cardenales votaron primero, seguidos por los Arzobispos, Obispos y Abades. Esas canonizaciones y las fechas en que tendrán lugar son las de María Giuglielma de Rodat, monja franciscana fundadora de la Congregación de las Hermanas de la Sagrada Familia, el 29 de abril. El beato Antonio María Claret, santo barcelonés fundador de la Congregación de Misioneros del Inmaculado Corazón de María, el 7 de mayo. El beato Vicenzo Strambi, Obispo de Maserta y Tolentino (Italia), que murió en 1824, el 11 de junio. María Goretti, una jovencita de este siglo que vivía en los suburbios de Roma y que murió en defensa de su castidad, será canonizada el 25 de junio. La beata Mariana de Jesús Paredes, natural de Quito (Ecuador), que vivió santamente en el siglo XVII, será canonizada el 9 de julio.

Después del Consistorio de hoy, el Papa recibió a 90 delegados del Congreso Internacional del Apostolado del Mar, quienes daban término a sus reuniones en ésta. Esos delegados proceden de veinte países distintos y representan a medio millón de marineros.

Después de esta reunión, el Papa recibió a un grupo de marinos italianos, en su mayoría, pilotos de los barcos de puertos.

La Venerable Orden Tercera de Santo Domingo

EJERCICIOS ESPIRITUALES

La Venerable Orden Tercera de Santo Domingo de Guzmán, realizará durante los tres primeros días de la Semana Santa, ejercicios espirituales —abiertos— en la Iglesia de los RR.PP. Dominicos calle Duvimioso Terra N.o 1335, que serán predicados por el R. P. F. Luis A. Montes de Oca, de acuerdo con el siguiente programa:

Días Lunes 3, Martes 4, y Miércoles 5.

De Mañana: a las 7 y 30 horas; Misa, rezo del Oficio y plática.

De tarde: a las 18 y 30 horas; Rosario, Vísperas y Completas, plática y bendición con el Santísimo Sacramento.

Retiro espiritual predicará el R.P. J. C. Freire

PARA SEÑORAS Y SRTAS.

Se invita a todas las señoras y señoritas a concurrir al retiro espiritual que el Rdo. Padre Dr. José Carlos Freire predicará en la Capilla del Colegio de las Hermanas Capuchinas (Carlos Ma. Ramírez 56 - Belveder), los días 1, 2 y 3 de abril.

El horario será el siguiente:

Sábado 1: plática a las 16 y 30 horas.

Domingo 2 y lunes 3: pláticas a las 10 y a las 16 horas.

Este retiro además de abierto puede hacerse semi-cerrado, debiendo anotarse previamente en el Colegio o por el 22.39.83.

SIAM

Abre las Puertas al Progreso

Mientras Patrón y Obreros Descansan, la Cámara se Encarga de Conservar en Condiciones de Higiene Inmejorables el Trabajo Realizado en las Horas del Día Para Ser Ofrecido al Público Con las Primeras Horas de la Mañana

SIAM
SELLO DE ORO
DE TODO PARA LA PANADERIA MODERNA
TORCUATO DI TELLA S.A. - URUGUAY 1123

PANADERIAS QUE UTILIZAN REFRIGERACION "SIAM":
"Los Tres Mosqueteros", Ramón Berti y Cía.
"Arroyo Seco", Bernardo Ansuberro
"Marconi", González Alvarez H.
"Del Puerto", Iriela y Pallas
"Río Branco", Manuel Lavandeira
"Malvín", Lagol Hnos.
"Trouville", Homar y Cía.
"Maestro Cubalo", Sand y Cía.
"La Mexicana", Manuel López
"La Capital", Fernández y Moató
"España", Argil y Cía.
"La Montevideana", Pereiro e Hijos
"La Suprema", Ramón Abelenda
"25 de Mayo", García y Cía.
"Hocquart", Baldomir y Mallo
"Artigas", Minegui y Castro
"Pan de Azúcar", Bonel Hnos.
"La Colmena", Colom y Zás
"Parque Hotel", Hoteles Municipales
"Fénix", Ernesto Mesplaseguy

IMPERIO LTDA.

En poco espacio

INDISPENSABLE PARA ENCONTRAR A DIOS.

Lo indispensable para encontrar a Dios, para ver la luz de los cielos, durante nuestra peregrinación por este valle de tinieblas y de sombras de muerte, es la humildad

Lo más peligroso en el camino de la ciencia y del conocimiento humano es la presunción, que a tantos ha precipitado desde las alturas de la verdad, como a Orígenes y Tertuliano, como a Arrio y Nestorio, como a todos esos ciegos petulantes que cayeron en el precipicio de su propia insipiencia y llevaron a otros a la misma desgracia.

RESPONSABILIDAD.

La ciencia aumenta la responsabilidad del que peca, pues si la inadvertencia excusa de responsabilidad, la ciencia la aumenta.

• • •

RECHACEMOSLO.

No pensemos jamás que la obra de Dios en nuestra alma pueda ser producido sólo por nuestro esfuerzo, o que es la hija de nuestro conocimiento. Tampoco la obra de Dios en los demás, es decir, las obras de apostolado se pueden atribuir de nunguna manera a la ciencia o a la elocuencia. Dios sólo es quien hace en todos todo lo que se refiere a la vida sobrenatural; exige sólo la buena voluntad humilde y El hace lo demás.

RECORDEMOSLO.

"A los humildes dá la gracia y a los soberanos, no sólo los abandona, sino que los rechaza". (Santiago IV. 6. S. Pedro V. 5).

MISERIAS HUMANAS

Jesucristo se inclinó ante todas las miserias humanas; conmovieron su corazón todos los dolores del mundo: era conveniente que ante la mayor miseria, ante la máxima desgracia humana, también se conmoviera: por eso tuvo lástima de los pecadores, por eso los llamó y comió con ellos, y todavía más: toleró ser llamado amigo de publicanos y pecadores (Mat. XI. 19).

MENSAJE DE JESUS.

"No son los que están sanos, sino los enfermos los que necesitan de médico Id. pues, y aprended lo que significa: Más estimo la misericordia que el sacrificio. Porqué son los pecadores y nó los justos, a quenes he venido a llamar".

Estas palabras son: un tremendo rechazo a todos los que en su egoísmo están llenos de sí mismo, y un consuelo supremo para todos los seres humanos de todas las generaciones.

Celebró acuerdo la Suprema Corte

Celebró acuerdo la Suprema Corte de Justicia, bajo la presidencia del Dr. Francisco Gamarra, despachando numerosos asuntos.

JURAMENTOS DE ESCRIBANOS

Se dispuso que en la audiencia de mañana presten juramento ante la corporación, a fin de estar habilitados para el ejercicio de su profesión en todo el territorio de la República, los nuevos escribanos públicos: Gloria Lida Lucero Nieves, Olga Sampietro Trujillo, Nelly C. Garrido, Héctor Acevedo García y Darío Toucon Nobre.

LIBERTADES

Fueron concedidas seis libertades condicionales solicitadas por procesados y no se hizo lugar a cuatro pedidos. La misma resolución con respecto a dos anticipadas.

NUEVO TITULADO

Pasó en vista al Fiscal de Corte, la solicitud de investidura de escribano público formulada por Casimiro Tejera Delgado, quien jurará en una audiencia próxima.

ASUNTOS CONTENCIOSOS

Reimund Ricci Fernández con Juan Peirano. Varela Narciso Eusebio y otros con la sucesión de Ríos Domingo Dionisio Zulma Violeta Carrera con Francisco Pons. Demoro Artapan con Cutesa y Sociedad Comercial de Montevideo Caballero. Ulpiano con Reyes, Catalina Justa. Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios con Perino. Hnos. Varela Ramón S. C. con Fraga. Enrique S. Carlos Benia Bosch con la Junta Departamental de Flores. Franco Iglesias José Con Aude o Rangel de Silva Mercedes.

DIVORCIOS

La oficina respectiva informó que se habían diligenciado treinta y dos oficios solicitando datos del Registro de Divorcios por la sola voluntad de la mujer.

Liturgia de la misa

Día 29. MIERCOLES. (Ayuno).

Ornamento morado. MIERCOLES DESPUES DEL DOMINGO DE PASION. Simple. Misa propia; sin Gloria. 2ª Por la Iglesia o por el Papa; Prefacio Cruz, orac. pueblo.

Día 30. JUEVES.

Ornamento morado. JUEVES DESPUES DOMINGO DE PASION. Simple. Misa propia; sin Gloria. 2ª Por la Iglesia o por el Papa, Pref. Cruz. orac. pueblo.

Día 31. VIERNES. (Ayuno y Abstinencia).

Ornamento blanco. SIETE DOLORES DE LA SSma. VIRGEN. Doble mayor. Misa propia Gloria 2ª Viernes. Trac. Cred. Sec. Pref. Mar. "Et te in Transfixione", ult. Evang. Viernes o bien:

Ornamento morado. Misa del Viernes de Pasión. Sin Gloria. 2ª Siete Dolores. Pref. Cruz. orac. pueb. Ult. Evang. Siete Dolores.

CATOLICO:
Vd. no puede asistir a estrenos cinematográficos o teatrales.

EL CONGRESO DE ARQUITECTOS

A fines de la corriente semana parten para Cuba, por vía aérea, los Delegados Uruguayos al VII Congreso que se realizará en La Habana del 10 al 17 de Abril próximo.

Los representantes del Uruguay en este gran certamen profesional panamericano son:

—El Presidente del Comité Ejecutivo que organizó la Sección Uruguaya, Arqto. Jaime L. Marqués; El Presidente Interino de la Sociedad de Arquitectos del Uruguay, Arqto. Alberto Aguerre; El Delegado de la Facultad ne Arquitectura, Arqto. Carlos Gómez Gavazzo; El Delegado del Ministerio de Obras Públicas, Arqto. Humberto Delfino; El Delegado del Ministerio de Defensa Nacional, Arqto. Arthuro Araújo Guimaraes; El Delegado del Ministerio de Salud Pública, Arqto. Carlos Surraco; Delegada de la Sociedad de Arquitectos, como Secretaria de Temas del C. E., Srta. Arjto. Gyptis Maisonnave Pagani; Delegados del Instituto Nal. de Viviendas Económicas Arqtos. Ramón Ricón, Juan A. Gazzano, Enrique M. Quirós, y Jorge Lombardi; Delegados por la Intendencia Municipal de Montevideo Arqtos. Juan A. Scasso, Raúl Cohe Píriz y Eduardo Defey; Delegados encargados de la Exposición por la Facultad de Arquitectura, los estudiantes Sres. Tito Grazzoli y Juan Antonio Soaner Smith; Delegado de la UTE, arqto. Carlos González Vanrell; Delegado de la Adm. Nal. de Puertos, Arqto. Marcos Sebastiani; Delegado de la Comisión N. de Aeropuertos, Aqtos. Juan J. Castro; Delegado de la Direc. de Arquitectura del M.O.P. Arq. Raúl Mayol.

Luego de breves días de estada en Río de Janeiro, donde serán agasajados por los colegas brasileños, harán una escala de dos días en San Juan de Puerto Rico llegando luego a Miami para combinar luego el avión que los llevará a La Habana a emprender sus tareas de congresales

El Instituto Italiano de Bellas Artes

INAUGURACION DE CURSOS

El próximo 10 de abril, en los salones de la Escuela Italiana, donde se recogen as inscripciones, comenzará a funcionar el Instituto Italiano de Bellas Artes, entidad que se agrega al docente constituído en torno de la referida escuela.

Los programas del Instituto abarcan el estudio de las siguientes asignaturas: Dibujo de ornato y Figura; Xilografía; Pintura mural; Aguafuertes; Perspectiva; Escultura y Pintura, las que serán impartidas por un grupo de solventes profesores.

Interesan los próximos cursos de la Academia de Estudios Religiosos

Continúa abierto el período de inscripción de la Academia de Estudios Religiosos, cuyos cursos ordinarios se iniciarán el lunes 10 de abril, a las 18 horas.

El primer ciclo de los cursillos de especialización comenzará el jueves 13 de abril, y estará a cargo del Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo, Mons. Dr. don Antonio María Barbieri, quien ha titulado sus clases en la siguiente forma: "La Obra de Cristo"; "El Instrumento de Cristo"; "La Palabra de Cristo".

A partir del martes 11 de abril, la Academia ofrecerá una audición radial, que se llevará a cabo semanalmente por intermedio de CX 8 Radio "Sarandí", a las 20 horas y 45 minutos.

A fin de facilitar la asistencia, se está estudiando la forma de establecer un servicio propio de locomoción para el regreso de los alumnos a sus domicilios. La organización de este importante servicio exige que se conozcan con anticipación el número y lugar de residencia de las personas que se proponen asistir a las clases; por lo tanto recomendamos no demorar la inscripción y concurrir cuanto antes a las oficinas de la calle Cerrito Nº 471 para llenar las matrículas.

BIBLIUS Ltd.
DISTRIBUIDORES DE LA
EDITORIAL ARISTIDES QUILLET de PARIS
Proporciona un mundo de conocimientos al alcance de todos. Obras de Arte, Historiando el Arte Universal de todas las épocas. Historia General de las Religiones. Enciclopedias de Autodidáctica de Enseñanza y de consulta. Enciclopedias de Mecánica y de Electricidad
CONSULTE NUESTRO SISTEMA DE CREDITOS A SOLA FIRMA
CALLE SARANDI, 659. PISO 1. TELEFONO: 9-19-68
Presentando este aviso, se le obsequiará con una hermosa novela —a su elección.

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS
LICITACION PUBLICA Nº 660

Llámase a licitación para la adquisición de cabo de manila, cañamo blanco y cairo de acuerdo con el Pliego de Condiciones que a disposición de los interesados se encuentra en la Secretaría de la Dirección General de Administración (Rambla Franklin D. Roosevelt entre Maciel y Guaraní, 3er. piso). Las propuestas en los sellados y con los timbres de ley, serán recibidas y abiertas el día 29 de Mayo de 1950, a la hora quince.

Montevideo, marzo 25 de 1950.

El Director General de Administración.

Paga licencias la C. de Compensac. de Barracas

Se pone en conocimiento de los afiliados pertenecientes a las siguientes empresas, que los pagos correspondientes a las licencias por el año 1949, se continuarán el jueves 30 del corriente, de 14 y 30 a 18 horas, de acuerdo al orden que sigue:

30 de marzo: J. S. Poeymiro, Puig y Cía., Marcelino Rezk e Hijos de Ramón Rodríguez.

30 de marzo: Héctor Sapriza, Angel Scandroglio, Hnos. Segade, Ferber Sienra y Cía., Vannelli y Pérez, Federico Villaronga, Hnos. Zas, Staudt S. A., Luis Ansin, Ronca y Leaniz Ltda., Fuhrman Uruguaya Ltda., Rhodius Hnos. Ltda. Bajuco, Kreglinger S. A., Litoral Ltda., Silvera y Cía. y Marcos Dodel.

El hombre tiene algunas enfermedades hereditarias: EL CANCER NO LO ES! — (Asociación Uruguaya Contra el Cáncer).

Farmacias abiertas hoy hasta las 23 hs

CUARTO TURNO
Comprendido entre el sábado 25 de marzo y el sábado 1º de abril de 1950

Ciudad Vieja y Centro, (Entre Ejido, R. Sur, etc.)
TAPIE, 25 de Mayo 259; GARI, Treinta y Tres 1550; ALBINO D. POLA, Buenos Aires 552; EISSO (SUC. 18), 18 de Julio 841; PALERMO, Yí 1214; ESTACION CENTRAL, Estación Central (Hall); DEL PUEBLO, Uruguay 1234; ORIENTE, San José 1250.

Por 18 de Julio (Entre Ejido y Br. Artigas)
BONASSO, 18 de Julio 2004.

Al Sur de 18 de Julio (Entre Ejido y Br. Artigas)
CIRCULO CATOLICO, Constituyente 1647; ARRAGA, Tacuarembó 1000; ZOPPOLO, Rivera 2001; GUANA, Rivera 2094; REDONDO CASAS, Maldonado 1165.

Al Norte de 18 de Julio (Entre Br. Artigas, Garibaldi, etc.)
GIGUENS, Colonia 1550; POPULAR, Sierra y Miguelete; DOMENECH, Daniel Muñoz 2250; HISPANO URUGUAYA, Nueva Palmira 2151; PITTAMIGLIO, Mercedes 1721.

General Flores y Adyacentes
LISTER, Gral. Flores 2158 (Est. Goes); MACHADO, Br. Artigas y J. E. Administrativa; AVENIDA, Gral. Flores y Larrañaga.

Pocitos y Punta Carretas
MASSONE, Gabriel Pereyra 3111; SEMPRONI, 21 de Setiembre 2647; CABALLERO, Av. Brasil 2501.

Por Rivera y Adyacentes
VAZQUEZ, Rivera 2952; RILO RODRIGUEZ, Rivera 2500 y Larrañaga; RICHINO, Larrañaga 218; STRAGNO, Comercio 1909.

Por 8 de Octubre y Adyacentes
COROMINAS, 8 de Octubre y Garibaldi; ALMEIDA, 8 de Octubre 3655; COLOMBES, 8 de Octubre 4384; LA FE, Camino Maldonado 5915.

Por San Martín y Av. Millán
NELSON, Millán 2952; PICARELLI, San Martín y Larrañaga.

Por Agraciada y Adyacentes. (Al Norte de La Paz y Paso Molino)
CIRCULO CATOLICO, Agraciada 2311; SATURNO, Agraciada 3054; BENGOA, Agraciada 3905; BELVEDERE, Carlos María Ramírez 50.

Sayago: CALVEIRA, Cno. Ariel 4926. — Peñarol: DE LOS SANTOS, Av. Peñarol 4670. — Colón: DURAN, Av. Garzón 1931. RIPOLL, Lezica 6300 esq. Pinta. — Cerro: NUEVA CONSTANTINA, Grecia y República Argentina; LIBERTAD, Grecia y Holanda. — Malvín: ARAUJO, Colombes 1431; MALVIN, Orinoco 4931. — Carrasco: VIRTUS (Suc.). Av. Arocena 1554.

La Farmacia "STRAGNO", Comercio 1909, incorporada a este Turno, deberá ser incluída a todos los carteles anunciadores.

La Inspección Gral. de Farmacias, reitera a las Farmacias, que anuncian cierres parciales, que deben solicitar previamente por escrito, la autorización correspondiente. — Las mismas se resolverán de acuerdo a las necesidades de las respectivas zonas.

RESERVE HOY MISMO SU FECHA PARA
✝ JESUS de NAZARETH
LA EXTRAORDINARIA PELICULA RELIGIOSA CON JOSE CIBRIAN COMO PRINCIPAL PROTAGONISTA HABLADA EN CASTELLANO - AHORA EN 16 m/m.
DISTRIBUIDA POR
CUFE MERCEDES 1212-14 - TEL. 91786

AVISOS CLASIFICADOS

ALQUILERES

● ALQUILO 2 salas juntas o separadas, en casa flia. resp. pers. may. escrit. o prof. sin cocina, ref. ópt. Juan Jackson 1329 V.30 M.

● EDIFICIO San Luis, Cuñapirú 2217, aptos. nuevos, amplios, modernos, 1 dorm. comedor, serv. terrazas, ideal matrim.

● LA PALOMA alq. chalet S. Benito, 4 camas, amuebl. completo, 1ro. al 10 abril, $ 60.00 Pido referencias. Trat. Magallanes 1240 o Banco C. Obrera. Rocha. V.29 M.

● SEÑORITA católica, seria, desea pieza en casa de familia católica. Tratar personalmente sólo de 9 a 10 en Soriano 1575 ap. 3. Preferencia barrio Cordón. V.29 M.

● EN CASA FAMILIA respetable se alquila pieza a señora o señorita sola. Unica inquilina. Corumbé 4084. Tratar de tarde V.29 M.

SERVICIO PEDIDO Y OFRECIDO

● ACCION Social. Agencia de Colocaciones. Juan Arteaga 4013 esq. Santiago Sierra. Cerrito de la Victoria. Tel.: 2 59 25. Ofrece su mejor servicio como inf.: cocineras, mucamas, niñeras, limpiadoras, cormucamas, modistas, matrimonios, muchachos y empleados para escritorios con inf.

● CATOLICOS: Protegeo a Sindicalización Cristiana solicitando personal al Sindicato Cristiano de Choferes: Llame al 8 55 89; horas de oficina de 9 a 11 y 30 y de 15 a 17; sábados de 9 a 11 y 30.

● LIMPIADORA, mucamas y muchachas, todas con informes y documentos. Siempre tenemos disponibles para ofrecer en Agencia Osdo. Pruebe. 40 10 00 y 4 26 89. V.31 Mar

● Sra. si necesita personal doméstico percibe con agencia OSDO, oficina moderna. Siempre hay muchas sirvientas disponibles. Llamar al 40 10 00 o al 4 26 89. V. 31 Mar

● MODISTA. Se ofc. de calidad trajes desde $ 8.00. Boulevard España 2277. Ap. 3. V.4 A.

VARIOS

CATRECITOS PORTATILES

Con colchón de pura crin vegetal

Para su hogar. Especiales para viajes

J. JACKSON 1177

Lavadero Los Ceibos

20 máquinas garantizan los lavados individuales a precios económicos para familias. Próximamente sistema de abonos familiares. Consúltenos.

Gral. Luna 1114 - Tel. 29848

● HABITACION en casita nueva de Señoras a Sta. empleada con o sin pens. Humberto 1º 4048 y Comercio V.28 M.

● PARA ancianos y convalescientes pensión completa, aire sol, quinta, asistencia médica libre. Avenida Larrañaga 2451, a una cuadra de 8 de Octubre. V.23Ma

EL GAUCHO Ltda.

Repuestos nuevos y usados. Importaciones

Municipio 3151-55. Tel. 2 25 45

● ESTUDIANTES: Libros de estudio usados liquido un gran lote. El Librero de la Feria. Edo. Acevedo 1190 (Próximamente en Guaya bo 1573). Teléf. 4 15 49. V.30 M

MEDICOS

Dr. ESCARDO. — Médico de Niños. Consultorio: Uruguay 1233. Todos los días, menos sábados, de 16 y 30 a 18 y 30. Domicilio: Millán 2679. Montevideo.

Dr. JUAN SOTO BLANCO. — Prof. de Patología Quirúrgica. Consultas: Lunes, miércoles y viernes de 14 a 15 horas. — 21 de Setiembre Nº 2790. Teléfono: 41 25 59.

Dr. MOISES RODRIGUEZ XIMENO. — Ex-Jefe de Clínica de la Facultad de Medicina. Ginecotocología. Consultas: José L. Terra Nº 2334. Teléfono: 2 64 71.

ABOGADOS

HECTOR R. RODRIGUEZ. - Abogado. - Estudio Juan Carlos Gómez 1492, 4º Piso, Escr. 403.

JUAN A. DE LUIS. — Abogado. Escribano. — JULIO CESAR RIZZI Escribano. — Cerrito 685. Escr. 2. Teléfono 8 67 31.

CARBALLA, JUAN B. — Abogado. — Treinta y Tres 1356 (2er. piso). Escritorio: 38. Teléfono: 8 21 33.

CHIARINO, JUAN VICENTE. — Abogado. — Treinta y Tres Nº 1356 Teléfono: 8 59 02.

ZORRILLA DE SAN MARTIN, IGNACIO. — Abogado. Misiones 1305

MARTINEZ VERA L. — Abogado 25 de Mayo 477. Escritorios: 46 y 47 Teléfono: 8 31 65.

FERRES, CARLOS; FERRES BERNARDO — Abogados. - 25 de Mayo, 477 (3er. piso. Apto 8)

DENTISTAS

DENTADURAS rotas. Arreglo en el día. Hace completas nuevas, transparentes...

Notas Rurales

EL COMENTARIO

El registro genealógico nacional y la necesaria Export. de reproductores

Periódicamente la Asociación Rural del Uruguay ha venido enriqueciendo con interesantes publicaciones de carácter estadístico y de consulta el ambiente cultural de la producción pecuaria.

En los últimos años ha presentado, contando la que está actualmente en prensa, tres muy interesantes volúmenes, en los que se ocupa, además de otros temas generales de la ganadería, de una prolija documentación de los censos de cabaña y de las correspondientes inscripciones en los Registros Geonológicos, servicio que llena con una rigurosa exactitud.

Estas obras publicadas que señalan el afán y la atención con que presta ser útil cometido, son dignas de mayor trascendencia, ya que pueden servir de fundamento para un estudio serio del valor que ha alcanzado en el país la cría de animales de pedigree.

Hay, indudablemente, en esos volúmenes y en los archivos de la institución rural, material interesantísimo sobre una materia de tanta entidad como la de la raíz y los frutos actuales de nuesca ganadería.

Nos hemos referido al esfuerzo que realizan los servicios del Registro Genealógico de la Institución nombrada imprimiendo y dando a la publicidad obras de interesante consulta, como dejamos dicho, con estadísticas formales, que se prestan para pulsar lo que producen las cabañas y estancias del país en reproductores refinados.

Nos ocupamos últimamente, en dos oportunidades, del interés de los hacendados del Paraguay por esa categoría de ganados que les convendría adquirir en nuestro mercado; sabemos también la atención que prestan los productores brasileños del Estado de Río Grande del Sur para los sementales de procedencia uruguaya.

Con el poderoso asesoramiento que puede facilitar en cualquier momento la Asociación Rural y con mercados bien interesados por lo que producimos en reproductores, se debe estudiar en forma definitiva el establecimiento de una amplia corriente de exportación, que sería el principio de lo que el futuro señala a la ganadería nacional.

No debemos olvidar que hay opiniones sensatas al respecto. Se han emitido juicios por personas muy entendidas en la materia, que...

Los precios en el mercado de frutos

Las operaciones en la Tablada

Fué también voluminosa la oferta de ayer

Producción de huerta

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada

Las carnes uruguayas en Smithfield

FUERON EXHIBIDAS Y ELOGIADAS EN EL IMPORTANTE MERCADO

Noticias recientemente llegadas del Reino Unido nos informan que, con la autorización del Ministerio de Alimentación y la Asociación de Suministros de Carne Mayorista de Londres, se realizó en Smithfield la exhibición de carnes procedentes de los animales presentados por nuestros criadores en la Exposición de Seleccionados, efectuada en el local de Melilla durante los pasados meses de octubre y noviembre, bajo los auspicios de la Asociación Rural del Uruguay.

Dichas noticias refieren que las reses de ovinos y bovinos uruguayos, expuestos en ese prestigioso mercado londinense, fueron objeto de la mayor atención por parte del calificado público asistente a la muestra, el cual —a estar a las manifestaciones de nuestros informantes— abundó en cálidas expresiones de aprobación para calificar la producción pecuaria uruguaya que se ofrecía.

El Baby Beef y las calidades "F" y "R" fueron —según nuestro informante— "un sorprendente ejemplo de calidad por edad y peso, con la más excelente conformación".

Los corderos causaron considerable "excitación" entre los comerciantes de carne de Nueva Zeelandia, en razn del elevado standard de calidad que acusaban.

Concluye la información referida expresando que tanto la preparación y presentación del vacuno como la de los corderos, fué considerada por el público de expertos "como de gran orden", por lo cual todos los asistentes a la muestra "estuvieron muy impresionados" con el excepcional standard que ofrecía el Vacuno y los Corderos expuestos en Smithfield por el Frigorífico Nacional.

Nuestra página se hace un grato deber en insertar en sus columnas información tan singularmente autorizada y terminante en cuanto a este reconocimiento técnico de la producción pecuaria del Uruguay, expuesta en el primer mercado de carnes del mundo, a los efectos de que por este medio llegue a los señores criadores de esas haciendas, la expresión de las congratulaciones de esta hoja por tan significativo éxito obtenido.

Industrialización de frutas cítricas

SALTO, 28. (ANI). — La Comisión Pro Industrialización de...

Misceláneas Agropecuarias

LOS DESALOJOS RURALES. — DOLORES, 28. (ANI). — Numerosas familias de agricultores esperan del Instituto de Colonización una resolución favorable, que contemple su precaria situación ante los numerosos desalojos decretados con vencimiento en el próximo mes de abril.

EL PRECIO DEL MANI. — SALTO, 28 (ANI). — La Sociedad de Fomento Salto dirigió al Ministro de Ganadería y Agricultura, señor Carlos Fischer el siguiente despacho: "La comisión de la Sociedad de Fomento Rural de Salto se permite sugerir a Vd. la conveniencia de fijar el precio mínimo a la producción de maní y girasol, cuya cosecha se inició semanas atrás, contemplando los perjuicios que han sufrido los sembradores a causa de la seca reinante y los ataques de la arañuela roja y lagarta".

Las Cotizaciones de ayer en la Bolsa

Con plaza sostenida se operó por $ 588.100.—

PRIMERA RUEDA

DEUDAS NACIONALES		
Int. Con. Serie A	89.80	6.000
Serie B	89.50	32.100
O. H. Río Negro	88.50	11.000
Interna 1942	89.50	3.000
O. Públicas 1940	90.10	4.000
O. Públicas 1944	83.70	6.000
TITULOS HIPOTECARIOS		
Serie A	92.10	89.250
Serie B	91.70	165.025
Serie C	91.70	17.325
DEUDAS MUNICIPALES		
Pavimentación	89.10	1.000
ACCIONES		
FUNSA	163.50	20
Cía. Salus	137.—	40
Vidplan	85.—	10
	86.50	10

SEGUNDA RUEDA

DEUDAS NACIONALES		
Int. Con. Serie B	89.50	4.000
Serie C	89.—	6.000
Consolidación 1ª	89.40	5.000
O. H. Río Negro	88.50	12.500
Interna 1942	89.50	5.000
O. Públicas 1940	90.—	1.000
Interna 1943	88.50	5.000
O. Públicas 1944	83.80	6.000
TITULOS HIPOTECARIOS		
Serie A	92.10	10.000
	92.20	39.700
Serie B	91.70	66.000
	91.60	23.300
Serie C	91.70	34.500
	91.60	1.000
DEUDAS MUNICIPALES		
Serie B	89.—	9.000
Munic. de Mdeo.	86.10	11.500
ACCIONES		
Mayo (O)	101.—	10
Vidplan	88.—	10
	88.50	10
	88.—	110
	89.—	10
	89.50	10
	90.—	10
Cía. Ur. de Nav.	110.—	2

PLAZA: Sostenida.

CAMBIOS PARA LA IMPORTACION

	Mercado Dirigido Cable	Vista	Mercado Libre Banco República	Bancos Particulares
1 libra	$ 5.33	$ 5.32	$ 6.86	$ 5.79
100 dólares	190.—	189.80	245.—	272.—
100 c/legal	67.40	s/c	73.80	82.10
100 francos Szs.	44.70	s/c	57.20	69.16
100 coronas suecas	36.72	36.68	47.35	48.88

CAMBIOS PARA LA EXPORTACION

(INFORMACION SUMINISTRADA POR MENENDEZ & CIA.)

4 fracciones en PAYSANDU

El Jueves 27 de Abril

HACIENDAS DE GALLINAL

3.750 CORRIDAS — 105 YEGUARIZOS — 244 HEREFORD

EL SABADO 1.º DE ABRIL DE 1950

PONCE DE LEON & DURAN

Cartelera de Cines y Teatros

CALIFICACION MORAL A CARGO DEL SECRETARIADO NACIONAL DE DEFENSA DE LA MORAL CRISTIANA

Debutó en la noche de ayer la Zarzuela

El significado de las calificaciones

TEATROS

María Guerrero en el C. Uruguay

El aumento a los Func. Públicos

Festival Bach del Centro Cultural de Música

Las Actividades Teatrales

ENTRE BASTIDORES

NOS VISITARA PIERINO GAMBA

La Empresa del teatro "Artigas", en un interesante esfuerzo por jerarquizar su sala, ha resuelto la venida del precoz mago de la batuta, Pierino Gamba, para actuar en ese teatro al frente de una numerosa orquesta. El año pasado en Buenos Aires, este adolescente, constituyó una revelación. En la pléyade de directores precoces que han surgido como por arte de magia en estos últimos tiempos Pierino Gamba es un astro de primera magnitud. Ella da singular significación a su presentación en nuestra capital. Este año, y después de las numerosas presentaciones de la pasada temporada, parecería que debiera haberse agotado el interés de sus actuaciones en la vecina orilla. No ha ocurrido así, sin embargo, pues, los cuantiosos "bordereaux", se suceden este año al igual que en el pasado. Parece que tal suceso habrá de repetirse en Montevideo, donde a pesar de los precios que han debido cobrarse, la demanda de localidades ha sido enorme.

Los programas que ofrecerá en sus dos conciertos del teatro "Artigas", permitirán apreciar, por lo menos en la Overtura de Tanhauser y en la "Sinfonía Nuevo Mundo", la real calidad musical del director, quien en esas partituras deberá encauzar verdaderamente a la orquesta. La incógnita, quedará, pues, develada para nosotros, dentro de muy pocos días. Actualmente Pierino Gamba se encuentra en Córdoba, donde su madre convalece de operación reciente.

LAS VERMOUTHS PORTEÑAS. — Parece que la apelación de los empresarios porteños ante la resolución de la Dirección de Espectáculos Públicos de suprimir las vermouths en los días hábiles, será demorada todavía por un tiempo. Parecería que quisiera observarse por un tiempo los resultados de la experiencia, para valorar si el perjuicio económico de las empresas, justifica el exceso de trabajo de los actores, o si por el contrario, el sacrificio de éstos, no compensa la pequeña entrada vespertina. Indudablemente que una resolución justa demandará un estudio detenido aun cuando bien pudieran conciliarse los intereses de empresarios y actores con la actuación de dos elencos, que alternarían su presentación en espectáculos vermouth y nocturnos, con lo cual, prácticamente, casi quedaría doblado el número de salas, y hasta podría aumentar el interés de las funciones vespertinas.

NARCISIN DE NUEVO EN LA ESCENA. — Después de una larga actuación en la pantalla, que lo ha retirado casi de las tablas, estas volverán a contar nuevamente con la presencia del gran actor Narciso Ibáñez Menta. El próximo viernes, reaparecerá en el teatro "El Nacional", con la comedia de Carlos Goroztya titulada "El fabricante de piolín". Este autor con su obra "El puente" de la cual nos han llegado tan buenas referencias, constituyó la revelación del año pasado. Esa pieza, divulgada por un conjunto de teatro independiente primero, fué representada por una compañía de teatro comercial, obteniendo cálido suceso. Acompañarán a Narciso Ibáñez Milagros de la Vega, Laura Hidalgo, María Elena Aliberti, Otto Sirgo, Enrique Chaico, Ricardo Argemí, Marcos Zuckev y Rafael Salvatores. Con este elenco, visitará después nuestra capital, donde Narcisín no actúa desde hace varias temporadas. Considerando que se trata de uno de los mejores actores y directores de nuestra época, su presencia, dará gran interés a la temporada, siempre que la calidad de la obra responda a la del primer actor.

SIGUE LA TRADICION. — Entre los directores de orquesta extranjeros que actuarán este año en la vecina orilla se encuentra el director checo Rafael Kubelik, quien sigue la tradición de sus mayores. Su abuelo fué director de orquesta en Chile y en Praga, su padre también director y es el famoso virtuoso del violín Jan Kubelik. El joven Rafael Kubelik, alcanza gran prestigio cuando en 1936 asumió la dirección de la orquesta sinfónica checa, con la cual recorrió diversos países europeos.

Ahora, después de una actuación intensa, ha adquirido un sólido renombre, por lo cual ha sido contratado para actuar este año al frente de la Sinfónica del Estado en la actual temporada porteña.

El Teatro Argentino de La Plata

El Teatro Argentino de la ciudad de La Plata, que es sin duda por su importancia uno de los primeros del Continente, ha adquirido en estos últimos tiempos gran prestancia por la continua actividad que su nueva Dirección desarrolla de un tiempo a esta parte y por las extraordinarias programaciones que se han venido sucediendo.

El hermoso coliseo de la capital de la Provincia de Buenos Aires, dependiente ahora del Ministerio de Educación Provincial, ha entrado en un tren de realizaciones, que marca rumbos en el vecino país. La música con sus magníficos conciertos, la lírica con su tradicional temporada de ópera y el ballet con sus espectáculos coreográficos, dan al viejo escenario un sitial de primerísimo lugar entre los más notables del continente.

Su Director General, es el señor Fernando J. M. Varela, profundo conocedor de todo lo relacionado con los espectáculos líricos. Muy joven pero notablemente organizado, está consagrando al Teatro Argentino sus mejores horas, y es así como sus energías y su clara...

Oscar R. Costa actuará en el Interior

El celebrado guitarrista Oscar Rodolfo Costa, que dentro de breves días parte para el Interior de la República en una extensa gira que abarcará nuestras principales ciudades, partiendo más tarde para la Argentina y Chile en una serie de conciertos que son esperados con mucho interés.

Peter Kreuder en Montevideo

Procedente del Brasil, llegó ayer a nuestra capital el famoso creador del "ritmo suave": Peter Kreuder, bien conocido de nuestros aficionados a la música por sus innumerables grabaciones.

Después de realizar una extensa jira por el Brasil donde los clamorosos éxitos obtenidos en sus presentaciones lo obligaron a prolongar su estada por espacio de más de dos años, se dispone ahora este artista a ofrecer en estos países algunos recitales de ese arte suyo inconfundible y único, del "ritmo suave" en el piano.

Sus admiradores que forman legión y que debieron conformarse hasta ahora con sus innumerables discos, están de parabienes.

Festejos del centenario de Artigas

De acuerdo con el programa dispuesto por la Dirección de las Colonias de Bernardo Etchepare y Dr. Santín C. Rossi, su estación radiodifusora, CVE, en 72 metros de banda y frecuencia de 4020 kilociclos —onda corta— irradiará el primer acto de ese ciclo de homenaje al General José Gervasio Artigas en el centenario de su muerte y que será retrasmitido por el Servicio Oficial de Difusión Radioeléctrica con el siguiente programa:

JUEVES 30 DE MARZO

(Hora 11 y 15)

1) Llamada de atención.
2) Pájaros en el monte. Pericón, en solo de guitarra por Abel Fleury.
3) Palabras de apertura del ciclo por el Director de las Colonias, doctor Julio César Estrella.
4) LA JUVENTUD DE ARTIGAS, primera disertación, a cargo de la Educacionista señora Anuncia Lamónaca de Tizón.
5) Vidala. Por orquesta argentina de cuerdas, dirigida por Silvia Eiseinstein.
6) Notas de silencio.

El repertorio de Carlos Brussa

Sin novedades en el Artigas

Pagos en la AGADU

ANGEL SALA (hijo) - Técnico

Ha recibido de los EE. UU. una partida de máquinas de escribir "UNDERWOOD". Personal especializado

25 DE MAYO 713 — Teléf. 8-15-02

A.N.C.A.P.

SEMANA DE TURISMO

Las Oficinas del Departamento Comercial (División Ventas) permanecerán abiertas al público, a fin de atender los pedidos de combustibles, durante los días

Lunes 3, Miércoles 5, Sábado 8 — de 7.30 a 11.30 horas

Se solicita a los señores clientes se sirvan tomar debida nota del horario establecido, a fin de evitar inconvenientes.

LA GERENCIA GENERAL.

ECLIPSE DE LUNA

SE PRODUCIRA EL DOMINGO

El próximo 2 de abril de 1950 se producirá un eclipse total de Luna cuyo desarrollo completo será visible en Europa, parte de Asia, Africa, el Océano Indico y las regiones Articas y Antárticas, mientras que en las regiones Central y Oriental de América del Sur y parte del Océano Atlántico, sólo serán visibles las últimas fases del mismo. En el territorio de la República será en consecuencia observable en condiciones distintas de las que se presentaron en los eclipses lunares de 1949, pues en el caso actual al aparecer nuestro satélite en el horizonte ya habrá comenzado el eclipse y la Luna se elevará parcialmente eclipsada.

Las circunstancias principales de este acontecimiento astronómico, para nuestro país, son las siguientes:

Hora del comienzo del eclipse, o sea, primer contacto de la Luna con la sombra de la Tierra: 16 horas 9 minutos. Comienzo de la totalidad: 17 hs. 30 ms. Mitad del eclipse: 17 hs. 44 ms. Fin de la totalidad: 17 hs. 59 ms. Ultimo contacto de la Luna con la sombra: 19 hs. 19 ms. Hora de salida de la Luna en Montevideo: 18 hs. 35 ms.

La Luna estará situada en la constelación de la Virgen, no lejos de la brillante estrella llamada Espiga y aparecerá en el horizonte de Montevideo por un punto situado entre el Este y el Sur, a 7º del punto Este (amplitud de salida).

El punto del borde lunar por donde terminará el eclipse distará 89º del punto más alto del disco lunar observado desde Montevideo...

Advertencia de la Suprema Corte al personal judicial

Los actos de hoy en la Bolsa de Comercio

Pararon ayer los obreros textiles

Se presentará esta tarde Hugo Devieri

CX 8 RADIO SARANDI

PROGRAMA PARA EL DIA DE HOY

CURSOS DE VERANO

INSTITUTO DEL Dr. ESCARDO — Uruguay 1233 - Tel. 8 62 83 — Montevideo

AÑO LXXII

EL BIEN PUBLICO

MIERCOLES 29 DE MARZO DE 1950, AÑO SANTO

N.º 22.159

EL TEAM MEJICANO COMPITE ESTA NOCHE CON LA SELECCION NACIONAL

Se designó el plantel que irá a Chile

Ayer, se reunió la Comisión de Selección de la Asociación Uruguaya de Football, designando, el siguiente plantel Pre-seleccionado uruguayo, que disputará en Chile los días 6 y 9 de abril, los matchs con el Seleccionado chileno.

Entrenador: Sr. Romeo Vázquez. Masajistas: Serán designados hoy. Jugadores: Roque G. Máspoli, Aníbal Paz, William Martínez, Felipe Carrizo, Matías González, Francisco Vanoli, Juan C. González, Obdulio J. Varela, José Cajiga, Domingo Rodríguez, Ubire Durán, Rodolfo Pini, Héctor Vilches, Edgardo Ghiggia, Julio Pérez, Omar Míguez, Juan A. Schiaffino, Ernesto Vidal, Julio C. Britos, Carlos Romero, Nelson Cancela y Juan Burgueño.

Presidirán la delegación los Sres. Escribano Esteban J. Bacigalupi, Luis Trócoli y Juan D. Nacell Rusch.

Hoy miércoles, todos los integrantes de la delegación, deberán presentar en las Oficinas de la Asociación Uruguaya de Football, la Cédula de Identidad Policial, para correr los trámites relacionados con el viaje.

Todos los integrantes del plantel Pre-seleccionado deberán concurrir hoy al Estadio Centenario, a las 9 horas, a efectos de realizar entrenamiento y práctica.

Peñarol retiraría a sus jugadores

DEL PLANTEL PRE - SELECCIONADO

En los últimos días han corrido diversos rumores sobre la actitud a adoptar por la Directiva de Peñarol, si se desoyera su reclamo de no ir a Chile por parte de la Comisión de Selección. Según esos rumores, los jugadores de Peñarol serían retirados del plantel preseleccionado y luego la Comisión Directiva llamaría a Asamblea para que sus asociados fueran enterados del motivo de tal actitud.

No nos hicimos eco de esos rumores, entendiendo que no pasarían de tales, pero, últimamente, han tomado cuerpo al punto que un directivo de la entidad aurinegra, públicamente, así lo manifiesta.

Hasta anoche, no había al respecto resolución oficial, pero prácticamente el asunto está ya casi decidido. Y decimos casi decidido porque en esferas allegadas muy estrechamente a la entidad de las once estrellas se aseguraba anoche que tal decisión era un hecho, máxime luego de la resolución adoptada por la Comisión de Selección, en la tarde de ayer, ratificando el viaje a Chile.

El fútbol, que ya está pagando las consecuencias de una dirección totalmente inhábil, sufrirá, con decisiones como las que se anuncia, un retroceso pronunciado y una nueva consecuencia de falta de eficacia directriz.

Lamentablemente, cada día que pasa, en lugar de buscar soluciones a los numerosos problemas que existen, se crean otros nuevos y el caos, entonces, habrá de producirse en forma total a breve plazo.

Comisión Nacional de E. Física

Clases populares de boxeo y esgrima

Según se anunció oportunamente, han comenzado ya las clases populares de boxeo y esgrima, que se desarrollan en diversos centros de educación física bajo la dirección de calificados profesores. La inscripción para estos cursos es libre, exigiéndose solamente la presentación de la ficha médica y la enseñanza absolutamente gratuita.

Los detalles de estas actividades organizadas por la Comisión Nacional de Educación Física, son los siguientes: Clases populares de boxeo: Gimnasio Universitario (Guayabo 1824): martes, jueves y sábados, de 21.30 a 23 horas. Prof. Liberto Corney. Gimnasio de la Pista Oficial de Atletismo (Parque José Batlle y Ordóñez): martes, jueves y sábados, de 16 a 21 horas: Prof. Juan C. Casalá. Plaza de Deportes No. 5 (Unión): miércoles, jueves y sábados de 16 a 19.30 y domingos de 9 a 11.30. Prof. Juli C. Fernández. Clases populares de esgrima: Gimnasio Universitario (Guayabo 1824): Profesores Ramón Galeano y Santiago A. Araújo, los martes, jueves y sábados, de 19 a 21.30 horas. Gimnasio de la Plaza de Deportes No. 2 (Gral. Flores esq. Cunapirú): Prof. Miguel Cadó.

LA REFORMA CONSTITUCIONAL

(Viene de 3ª pág.)

LOS HIJOS DE EDIP Y SUS DIFERENCIAS

Justamente quienes se oponen a la supresión del lema en la elección presidencial, se fundan en el principio de que ningún intruso debe intervenir en una contienda familiar en que los herederos, como los hijos de Edipo dirimen solos sus diferencias. Todo, dando de barato que al país debe serle indiferente que de la lucha familiar salga como Presidente el candidato X, Z o Y como que por senderos de tal mismo apellido político, cualquiera resulta igual a cualquiera.

Y hasta dando de barato, también, que el país se muestre encantado que en esta curiosa "elección directa por el pueblo" 185.000 votos directos prevalezcan sobre 203.000 votos directos, tan populares como los primeros.

EL TODO O NADA

Cierto es que también se considera intruso a quien sin ser del lema quisiera votar el candidato único de ese mismo lema y que por ser único, no necesita depurarlo del doble voto simultáneo. En este caso, —se dice— votar fuera del lema no sería mezclarse en un pleito interfamiliar o interpartidario. Y no sería justo que con votos no blancos o no colorados se decidiese la suerte del Partido Blanco o del Partido Colorado. Para evitar esta indeseable intrusión en el orden familiar o en el interfamiliar, viene justamente la famosa consigna de "Todo o Nada", es decir, la votación completa e indivisible: todos los cargos en una misma lista o por lo menos para un mismo lema, bajo pena de nulidad del voto.

Este temor a la libertad de votar presidente sin lema y en hoja separada, estriba en la poco razonable suposición de que los ciudadanos que no tienen militancia política definida y que votan según las circunstancias de cada acto comicial, más todos los votantes de las minorías, los independientes, los cívicos, los comunistas, los socialistas, habrían de inclinarse todos a favor de uno de los viejos partidos. ¿Por qué no suponer lo más razonable, a saber, que a equivalencia de candidatos en cuanto a aptitud, probidad y garantías democráticas, habría igual equivalencia en la distribución de las preferencias de esos votantes que sin poder elegir candidatos propios tienen tanto derecho como los demás a interesarse por el resultado de una contienda electoral que concierne a todo el país por encima de los partidos?

S. GARCIA PINTOS

LOS SUCESOS POLICIALES

Una señorita fué herida de bala

En el interior de la finca de Rivera 3520 (Apto. 1), la persona Julio César Rodríguez Reguero, Escribiente de la seccional 12a., oriental, casado de 32 años, domiciliado en Propios 4239 que se encontraba de visita en dicha finca, y en momento que se retiraba y se disponía a cargar su revólver de reglamento, por causas que aún se ignoran, se le escapó un tiro que fué a herir en el cuello costado izquierdo, a la persona Alba Enriqueta Raffi, oriental, soltera de 17 años, allí domiciliada. La herida fué conducida al Hospital Pasteur, donde se constató que la lesión era de gravedad. Testigos de lo expuesto fueron varios familiares de la víctima, entre ellos la madre, corroboraron que el accidente fué debido a la casualidad.

CONDUCTOR QUE SE ACCIDENTA. — Por el Cno. Maldonado, el día de ayer, circulaba el auto 21-[illegible] conducido por Carpentier Sain Pereira, oriental, casado, 27 años de edad, domiciliado en Avda. 8 de Octubre 4191, cuando al enfrentar el kilómetro 15, con el fin de evitar embestir a una persona, efectuó un brusco viraje cayendo a una cuneta.

A consecuencia de lo expuesto el conductor sufrió una herida cortante en la cabeza, siendo internado en observación en el Pasteur.

UN OPERARIO SUFRIO LA FRACTURA DE LAS PIERNAS. — En el dique nacional de Grecia y Buiza, el obrero Eustaquio Frías, uruguayo, casado, de [illegible] años, domiciliado en Tambores 4372, que se hallaba encaramado a una escalera, cayó de esta al suelo y se ocasionó la fractura de ambas piernas, debiendo ser internado en Traumatología.

FRUSTRADO ASALTO A UN TAXIMETRISTA. — En Gonzalo Aguilar y Melo, Mario Barca Gamba, uruguayo, casado, de 33 años, domiciliado en Rivadavia Nº 1674, que viajaba como pasajero del taxi 90.781, guiado por Pedro Regalado González, español, casado, de 50 años, domiciliado en el Bvdo. de Canelones, con un trozo de fierro y con el fin de robarle se precipitó sobre el conductor el que se trabó en lucha con él, profiriendo gritos en demanda de auxilio.

Como se acercara una persona, Barca se dió a la fuga, para ser detenido poco después por el G.C. de A. Martínez.

El detenido pasó al domicilio.

SERIAS LESIONES SUFRIO UN MENOR. — En momentos que descargaba unos cajones en el interior de la Feria Municipal, el menor Héctor Molinari, oriental, soltero, de 17 años, cuyo domicilio se ignora, debido a una ráfaga de viento, voló parte de un cajón, hiriendo a uno de los puestos, ocasionándole lesiones de gravedad, por lo que fué internado en el Hospital Maciel.

Practica hoy el plantel de IIIa. División

Hoy en el rectángulo del Club A. Yale a la hora 21 ha de realizar su último training la Selección de Tercera División de la Federación Uruguaya de Basketbol que competirá en breve en la vecina orilla con el representativo de Harrods - Gath y Chaves.

La Comisión de Selección cita a los siguientes valores: Michelena Zunino, Páez, Palessi, Falchi, Díez Ventura Guaragna, D'Angelis, Freiría, López y Multini. Se ruega puntual asistencia.

Comienza hoy el período de pases

En las Oficinas de la Federación Uruguaya de Basketbol comienza en la tarde de hoy, el período anual de pases. Los rumores de transferencias anunciados a nuestros lectores pueden tener un vuelco total. El nuevo proyecto aprobado en la noche del lunes pasado será motivo para que muchos de los candidatos a "golondrinas" piensen que dos años de alejamiento de la Divisional Superior sea mucho tiempo y entonces decida permanecer en los clubes que militan.

Se iniciará a la hora 17 y 30 para concluir a las 21 horas prolongándose mañana jueves y viernes con el mismo horario.

Los interesados a solicitar transferencias deberán concurrir munidos de sus correspondientes documentos de identidad y abonar en el momento de formalizar su pedido la suma de un peso.

Examen de aspirantes a jueces

Se cita a los aspirantes a referees que se mencionan a continuación, para que concurran el viernes próximo, 31 del corriente a las 19 y 30 horas, a fin de rendir el exámen de rigor:

Leber Ney Larrosa, Alberto B. Domínguez, Benito Prieto Fabián M. Robaina, Amasbindo Benítez, Heber Rodríguez Pissiotano, Andrés C. Noya, Bolívar W. Barros, Julio N. Barraco, Pedro J. V. Bovio, Samuel Benasus, Héctor Botra, Román Berro Castells Dolvbalter, José R. L. Barba, José M. Codesal, Ovidio Fernández, Voltaire Gómez Grossi, José Gaggero, Líber E. García, Enrique Manberto, Quintín Martínez Pastorino Luis Alberto Montes de Oca, Alberto Molinari, Roque A. Palermo, Carlos Prieto, Oscar Piccardo Sergio R. Pereyra, Hugo Rodríguez Milicua, Angel Rodríguez y Román Vizintián.

Nuevo régimen de pases

Se registró una importante Asamblea en la Federación Uruguaya de Basketbol en la cual se trató el nuevo régimen de transferencias, proyecto presentado por los elencos de Malvín y Biguá.

La fórmula aprobada tuvo su negativa en los clubes de Atenas, Nacional, Olimpia, Peñarol, Defensor y Progreso. Dicha reglamentación es ésta:

Art. 167. — a) Los jugadores que solicitaren transferencia para un club de la misma o superior Divisional, no podrán actuar en la Primera División (1), durante dos temporadas consecutivas a partir del período en que soliciten el pase; b) Las transferencias entre clubes de la Divisional Cuarta de Ascenso, no impedirán que los jugadores actúen en el equipo de reserva desde el momento de concederse el pase.

Art. 168. — Los jugadores que solicitaren transferencia para clubes de divisionales inferiores, no podrán actuar en la Primera División (1), durante la temporada en que soliciten el pase, excepto cuando éste sea para clubes de la Divisional Cuarta de Ascenso, en cuyo caso regirá lo dispuesto en el inciso b) del artículo anterior.

Art. 168 (bis). — Los clubes en ascenso o descenso se considerarán como pertenecientes a la divisional en que deberán actuar en la temporada en que se solicite el pase.

Para los pases Internacionales, se mantendrá el régimen que estaba en vigencia en el período 1949. La Comisión de Reformas Reglamentarias lo estructurará.

(1) Se entiende por División de acuerdo, al Reglamento, el equipo de Primera y Reserva.

EL PARTIDO SE DISPUTARA EN LA CANCHA DEL ESTADIO

Se presentará en la noche de hoy en el escenario de basketbol de la Tribuna Olímpica de nuestro Estadio Centenario en carácter de match revancha el five de la Selección de Méjico y el representativo celeste. En la primera presentación triunfaron los nuestros en las cifras de 50 a 41, luego de exponer en todo el transcurso del encuentro mejores méritos para obtener el triunfo final. En ese match la representación local entró al rectángulo con Tabaré Larre Borges, Carlos Roselló, Héctor Morena, Hector Costa y el "Quique" Baliño, como se aprecia no participaron las figuras titulares que se aprestan en la noche de hoy consagrar una vez más los colores patrios, como ser Adesio Lombardo, Nelson Demarco, Carlos Miraldi y M. Acosta y Lara.

El representativo azteca tuvo dos derrotas consecutivas en la vecina orilla frente a las representaciones de la Federación y la Asociación luego superó al representativo de Gimnasia y Esgrima en las cifras de 46 a 43 luego de transcurrir el lance en acciones recias en ambos fives.

La nueva exhibición de nuestros cracks hará que numeroso público se reúna en la Tribuna Olímpica del Estadio Centenario para alentar a los Campeones de América en esta nueva presentación que, a no dudarlo, motivará apoyo de nuestra afición y también sostenidos aplausos, ya que nunca defraudaron nuestros basketballistas en los encuentros de real categoría.

El match dará comienzo a las 22 y 5.

Cosas inútiles

Sobre la renovación de neutrales

Se anuncia que en la reunión de hoy, celebrará la Asamblea, continuando el cuarto intermedio decretado en la semana anterior habrá de procederse a la elección de los miembros neutrales que actuarán en el período del año actual de la Asociación Uruguaya de Football.

Hasta el presente, nada en concreto existe, pues, son muchos los nombres de los candidtos, todos ellos de reconocidas condiciones y capacitados para una obra de gran jerarquía.

En realidad, no existe acuerdo hasta el presente, pues, mientras algunas Instituciones son partidarias de la total renovación de neutrales, otras pretenden una renovación parcial, mientras existen quienes preconizan la reelección de todos los que han venido actuando últimamente.

Asimismo, de los candidatos nuevos que han surgido, algunos cuentan con el visto bueno de varias Instituciones, pero a su vez son resistidos por otras, y, en ese juego de nombres, nada en concreto existe ni parece, por el momento, que habrá de llegarse a acuerdo alguno.

Mientras tanto, conviene señalar algo que ponga las cosas en su lugar y que finalice con una serie de comentarios que se han propalado con mucha ligereza.

Y ellos tienen que ver con quienes sostienen que debe irse directamente a la renovación total de neutrales, para así cambiar la política equivocada que ha seguido la Asociación hasta el presente. Muy de acuerdo en ésto último, es decir, en lo que tiene que ver con los frecuentes errores de los dirigentes, y también muy de acuerdo con la renovación total, pues, hemos insistido, desde hace años, que los mismos dirigentes en los puestos de comando no traen beneficio y sí perjuicio a las entidades y al fútbol mismo.

Pero de ahí a creer que con cambiar solamente a los neutrales habrán de corregirse los males de nuestro fútbol media un abismo. Y la razón es muy sencilla. El fútbol, o sea la Junta Dirigente, está compuesta por cuatro neutrales y diez delegados de clubs, y las decisiones se toman por mayoría, según el asunto en discusión y los votos que, reglamentariamente, correspondan.

De acuerdo a esa estructuración, son siempre mayoría los clubs y las resoluciones, cuando ellos están de acuerdo, son adoptadas quieran o no los miembros neutrales. En cambio, los neutrales, para llevar un asunto adelante, por más empeño que pongan y por más acuerdo que tengan, si no consiguen la mayoría de los delegados de clubs nada habrán de lograr, por más interesante que sea su iniciativa.

Queda, pues, demostrado que son los delegados de clubs los que hacen mayoría y que los neutrales, por sí solos, nada pueden hacer, todo lo contrario, precisamente, de los delegados.

No corresponde, entonces, pretender que, con el cambio de neutrales, se origine un total cambio de sistema en la política seguida por nuestro fútbol. Para que así sucediera, debiera irse al cambio de neutrales, y también al de la mayoría de los delegados de clubs, trayendo al seno de la Junta Dirigente a personas dispuestas al trabajo, sin ataduras y compromisos de especie alguna, y con la mira puesta únicamente en el bien del popular deporte. Es por ello, precisamente, que siempre indicamos, en cada elección de los clubs, sin meternos para nada en sus cuestiones internas, que conviene que los asociados piensen bien en el candidato a elegir, y que no se dejen llevar por nombres o títulos profesionales, sino que decidan su voto por las personas que ellos saben dispuestas a trabajar y que, aparte de estar encariñadas con la Institución, quieran trabajar por el engrandecimiento de nuestro popular deporte.

Aclaramos, pues, que con el sólo cambio de neutrales no se podrá pretender un nuevo sistema de gobierno en nuestro fútbol, si se mantienen en sus puestos las mismas personas que han actuado hasta el presente, y que no han hecho otra cosa que sumar error tras error. El cambio de neutrales, por total que sea, no será más que una cortina de humo que, una vez disipada, mostrará el panorama poco eficiente de siempre. — PINKY.

Certamen Atlético de los Barrios

Se cita para la próxima reunión que se efectuará hoy en la casa de los Deportes, calle Colón 1537 a la hora 20 a los delegados de los siguientes clubes:

Zona 1. — Atenas, Bancarios y Macabi-Hacoaj.
Zona 2. — Sporting, Treinta y Tres, Blue Star e Ilus.
Zona 3. — Naga y Sres. Aníbal Izasmendi y Virgilio Cubito.
Zona 4. — Independencia y Malvín.
Zona 5. — Aguada.
Zona 6. — Urunday.
Zona 7. — Unión, Defensores de Maroñas, Cyssa Maroñas, Surcos y Amsterdam.

Zona 3. — Instrucciones.
Zona 9. — Stockolmo y Victoria.
oZna 10. — Barcelona.
Zona 11. — Olimpia y Angelito.

Entre otros asuntos de interes se resolverá:

Si se permiten intevenir a los afiliados a los Clubes de Atletismo que no hayan participado oficialmente por ningún Club.

Forma de presentar las inscripciones y plazo para ellas.

Marcación de los lugares donde se realizarán las pruebas en cada zona.

Sanción a aplicarse a las infracciones de los reglamentos por parte de los competidores y de los clubes.

Se pone en conocimiento a todos los interesados en intervenir en este Certámen y que no tengan vinculación con ningún club, que puede asistir a las reuniones del Comité Ejecutivo con el fin de registrar las inscripciones.

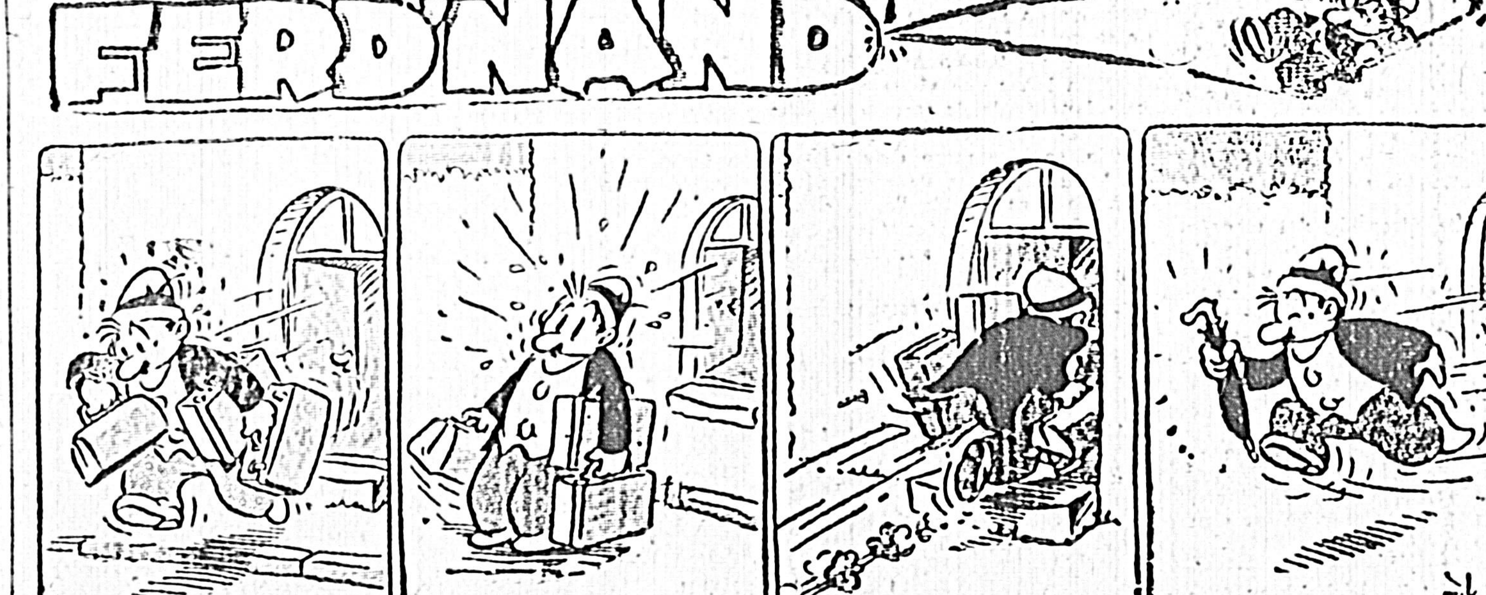

Cita Nacional

Se cita a los jugadores Alarcón Armellini, Bautureira, Bonora, Conti, Crescio, Donamari, Dulcini, J. J. Díaz, Enriquez, Fernández, Ferrari, Alberto García, E. García, Garín, Gentilín, Gil, González, Go[illegible] Morales, Neirotti, Ojeda, Pa[illegible]da, Pazos, C. A. Pereira, D. Pereyra, Perretta, Quiroga, Ramos Delgado, Rodríguez, Romano, Roselló, Sobrera, Valdés y Varela, para la práctica de fútbol a realizarse hoy a las 3 y 45 horas, en el Parque Central.

Peñarol cita a sus planteles

El Club A. Peñarol convoca a los jugadores de todas las divisiones fichados por el club para que concurran hoy miércoles, a las 19 y 30 a la cancha de la calle Colonia, a fin de informarse de un asunto de sumo interés.

Resoluciones del Colegio de Jueces

Bajo la presidencia del señor Nicolás Recchi se reunió el Colegio de Jueces, asistiendo los señores Juan A. Siccardi, Edmundo Fraga y Andrés Fenocchi.

ACLARACION DEL Sr. PEDRO GUTIERREZ BIDEGAIN. — Primeramente se acordó establecer que el Juez Oficial señor Pedro Gutiérrez Bidegain no tiene vinculación alguna con entidades que militen en la Divisional Cuarta de Ascenso.

AGRADECIMIENTO A AURINEGRO. — Se resuelve agradecer los términos contenidos en la nota enviada por el A. Aurinegro B. B. C.

RENUNCIAS. — Fueron consideradas dos renuncias presentadas por jueces oficiales. Al respecto se acordó conceder al señor Miguel Trigo solamente tres meses de licencia en razón de ser sus servicios necesarios para este cuerpo. En cuanto al señor Rafael Bor. Añabehere, se harán gestiones para el retiro de la renuncia.

ELIMINACION DEL JUEZ M. GALLI. — Se acordó finalmente eliminar en forma definitiva de sus listas oficiales al juez Miguel Galli quien se encontraba sufriendo una suspensión preventiva.

INFORMATIVO DE LA CASA DE GOBIERNO

Visitó el Presidente de la República a Nuevo Berlín y San Javier

La oficina de Prensa e Informaciones de la Presidencia de la República, da cuenta de la visita presidencial realizada a Nuevo Berlín y San Javier.

Expresase que el Presidente, acompañado de su esposa, de los Ministros del Interior, de Ganadería y Agricultura, y de Obras Públicas, del Presidente del I. Nacional de Colonización, visitó las localidades de Nuevo Berlín y San Javier. Casi un millar de personas recibió al Presidente y su comitiva, que llegaron en el vapor "Oyarbide". Se encontraban ya en la localidad el Vicepresidente de la A. N. de Puertos, Ing. A. Sala, así como los demás miembros del I. de Colonización.

El señor Presidente fué recibido por las autoridades de Río Negro, Intendente Municipal Dr. Guillermo Ruggia, Jefe de Policía Sr. H. Fregello, ediles y autoridades locales. También se encontraban el Intendente de Paysandú Sr. Castiglioni, el Jefe de Policía de este departamento Sr. Juan C. Guidali y el Jefe de Policía de Soriano, Dr. Jaime Chelle.

El Intendente Ruggia dió la bienvenida en Nuevo Berlín señaló que le correspondía al señor Batlle Berres ser el Primer Presidente que llega a dos poblaciones agrícolas como Nuevo Berlín y San Javier. Habló en nombre del Comité Nacional de Recepción el Sr. Ramón Dapello Godoy, destacando que la visita presidencial constituía un estímulo para los productores. Dijo también el Sr. Dapello que en el recibimiento al Presidente participaban ciudadanos de todas las opiniones políticas que no habían vacilado en prestar su concurso al Comité de Recepción cuando se anunció que el primer magistrado había aceptado la invitación para llegar hasta aquella modesta localidad.

Se refirió el Sr. Dapello a la importancia de Nuevo Berlín como región productora de cereales destacando que en 1947/48 se embarcaron por su puerto 23.000 toneladas de trigo, cantidad que subió en la cosecha 1948/49 como índice de importancia [illegible] de la producción triguera [illegible] las ricas tierras adyacentes a Nuevo Berlín. Dijo también el Sr. Dapello que el señor Presidente tenía allí una buena expresión de las fuerzas productoras rurales. Sabemos de vuestra preocupación por esos productores —agregó— y aquí se os presenta una buena oportunidad para apreciar su valor, pues aquí están refundidas las dos grandes fuentes de riqueza del país que son: la de agricultura y la de ganadería. A continuación el Sr. Dapello formuló una serie de pedidos en nombre de la localidad, figurando entre los principales la instalación de un centro de Salud Pública y algunas obras viales para facilitar las comunicaciones de Nuevo Berlín con Paysandú y el sur de la República.

Después habló el Presidente Sr. Batlle Berres, expresando que era con mucha satisfacción que llegaba hasta el pueblo y refiriéndose a los pedidos formulados manifestó que los tomaba como una manifestación de deseos de progreso de sus habitantes. No me atrevo —añadió— a decir que voy a cumplir con todos esos pedidos: no sería leal si así lo prometiese, porque no va a ser posible realizarlos. Pero estoy seguro que algunos de ellos serán realidad tal como la sala de Salud Pública, la nacionalización de la Ruta 20 y otros enunciados por el Sr. Dapello. Adujo que el decreto que califica como nacionales los ramales carreteros Nos. 1 y 2 que van a Nuevo Berlín y los ramales 1 y 2 que conducen a San Javier, llevaba fecha de ayer.

Terminada la parte oratoria se sirvió un lunch en el Centro Democrático y luego la comitiva recorrió las instalaciones del Puerto de Nuevo Berlín.

EN SAN JAVIER —

El Presidente y sus acompañantes llegaron a San Javier a las 13.30. Gran cantidad de público los aguardaban. Una delegación del Club de Pescadores de Paysandú obsequió al primer magistrado con una insignia deportiva. Tras breves palabras del Intendente de Río Negro, quo agradeció la visita, habló el Ing. Juan Carlos Bidegaray, funcionario del Instituto de Colonización, para referirse a las mejoras y aspiraciones de los pobladores de San Javier. Uno de los fundadores de la colonia habló también para agradecer y destacar la visita del Presidente, teniendo expresiones en las que manifestó el reconocimiento de los exilados rusos que fueron los primeros pobladores de la colonia por el tratamiento que siempre han recibido del Uruguay. Hemos pasado —dijo— períodos de dificultad en nuestro trabajo agrícola; pero debo decir que el Gobierno del Uruguay siempre vino en nuestra ayuda. Nos encontramos aquí en nuestra segunda patria, que ha sido más buena y cariñosa que la nuestra de origen; y yo recuerdo que mientras a ésta la han azotado dos terribles guerras, nosotros hemos podido trabajar en el Uruguay en paz y progreso. Prometemos que seguiremos trabajando para este país, que nos ha tratado como a sus hijos nativos; y quiero recordar también que ancianos rusos aquí residentes reciben la pensión a la vejez en igualdad de tratamiento que los ancianos pobres uruguayos.

Hablaron después los Ministros Fischer, Arquistapace y Zubiría, refiriéndose cada uno a los pedidos formulados por el Ing. Bidegaray, dentro de la competencia de sus respectivas carteras. El Sr. Fischer tocó el tema referente a los pedidos de tierra del Instituto de Colonización, y dijo que es propósito del Poder Ejecutivo contemplar por una ley especial, la concesión de tierras para los trabajadores de San Javier.

Por su parte, el Ing. Arquistapace recordó que el Poder Ejecutivo está de acuerdo en la nacionalización de las rutas que comunican a la colonia con el norte y sur del país. En lo relativo al dragado del Río Uruguay, en las inmediaciones del puerto de San Javier, dijo que mediante los equipos mandados a adquirir por iniciativa del Presidente será posible lo que se hará a la brevedad, dragar los pasos cercanos a San Javier, para habilitar su puerto en forma permanente, tal como se ha pedido.

El Ministro del Interior habló para referirse al clima de libertad en el Uruguay.

Terminada la oratoria, se sirvió una comida popular. Durante la misma habló el Sr. José L. Schultze, Presidente del Comité local de recepción y el Sr. Miguel Rebkin, Presidente de la Comisión de Fomento Rural de la región. Contestó el Sr. Antonio Rubio. Luego de la comida se visitó la Escuela local hablando brevemente el Sr. Batlle Berres a los niños.

Jóvenes alienadas sin ilusiones, mujeres alienadas sin hogar, ancianas alienadas sin familia, ayude a aliviar esas situaciones. Envíe lana para tejer, discos fonográficos, libros de lectura a Patronatos de las Colonias de Alienados. Dirección para el envío: CLUB MEDICO DEL URUGUAY. Secretaría: Avda. Agraciada 1464.